

# **ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN SOLIDARIA Y EQUITATIVA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO**

GREMIO  
DE EDITORES  
DE EUSKADI



EUSKADIKO  
EDITOREEN  
ELKARTEA



Estudios de Ocio  
Aisialako Ikaskuntzak  
**Deusto**

**Equipo de investigación:**

Joseba Doistua Nebreda

Xabier Landabidea Urresti

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

0. Introducción	1
1. Finalidad y metodología del informe	2
2. El sector del libro en la CAPV	3
2.1. El libro en el marco de la cultura	4
2.2. El sector del libro como industria cultural	5
2.3. El sector del libro y el Plan Vasco de la Cultura	6
3. El sector del libro y su aportación económica	7
3.1. La aportación económica del sector	8
3.2. El papel del libro de texto	9
3.3. El euskera en el sector	10
4. El sector público y su relación con el tratamiento y la adquisición del libro de texto	11
5. Los modelos y su aplicación en diferentes realidades	12
5.1. Los posibles modelos	13
5.2. Su aplicación en diferentes realidades: España, Europa y resto del mundo	14
5.3. El modelo de la C.A.PV.	15
6. La visión sobre el modelo, la situación y la evolución de los sectores intervinientes	16
7. Una propuesta de líneas de seguimiento	17

---

## **0. INTRODUCCIÓN**

El *Programa de gestión solidaria y equitativa de libros de texto y material didáctico* promovido y aprobado por el departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco prevé la puesta en marcha del modelo de préstamo del libro de texto para los niveles de enseñanza obligatorios en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como su futura extensión a todos los centros donde se impartan dichos niveles de enseñanza, siguiendo los criterios encaminados a la consecución de una enseñanza obligatoria y gratuita, tal como recoge la Constitución Española y desarrolla el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante CAPV).

El calendario del programa establece una implantación progresiva, empezando por el programa piloto (o programa experimental) seguido del inicio, coincidiendo con la fecha de redacción de este informe, del programa en los dos primeros cursos de la enseñanza primaria en los centros públicos hasta su total implantación en toda la educación obligatoria, incluyendo los centros privados.

En el momento de redacción del informe, el proceso de implantación del programa, y de la adopción del préstamo como modelo de “gratuidad” de los libros de texto está ya en marcha - un año después del inicio del programa experimental y tras haber introducido algunos cambios en la formulación del mismo- con lo que nos encontramos en la etapa inicial de desarrollo, la cual aún tanto la necesidad de análisis de las consecuencias del nuevo programa como la imposibilidad de obtener, todavía y de forma rigurosa, datos de impacto a medio y largo plazo.

Es en este escenario de incertidumbre donde se nos encarga un informe de situación y prospectiva, de proyección, al fin y al cabo, de las posibles consecuencias de la implantación de un modelo concreto de gestión del material escolar en la realidad del libro en Euskadi.

Los datos definitivos y sus sucesivas lecturas llegarán a su debido tiempo, pero el momento es adecuado para detectar y recoger la opinión de diferentes agentes (editores, autores, gráficos, educadores, políticos...) implicados de forma directa o indirecta en el programa, bien porque participan en su diseño y/o implantación o porque se verán

afectados por él tanto en el funcionamiento normal de su tarea (el profesorado deberá explicarle el sistema adoptado a los padres y madres de los alumnos, la editorial que trabaja con libros de texto deberá hacer frente a un escenario de un importante descenso en el volumen global de ventas...).

Frente a esta incertidumbre a la que se enfrenta tanto el mundo del libro como el académico y familiar, se vuelve incluso más necesaria la labor de análisis de las tendencias presentes de cara a afrontar el futuro cercano, pues aunque conscientes de la dificultad que entraña un ejercicio de imaginación y prospección como el que nos ocupa, es posible y necesario identificar y enumerar de una forma sistemática y organizada, tanto las preocupaciones de los profesionales implicados como los casos y modelos ya intentados en el pasado.

Avanzamos este intento de comprender los cambios que introducirá el programa en el panorama del libro en Euskadi.

# 1. FINALIDAD Y METODOLOGÍA DEL INFORME

El informe que se ha elaborado por el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto para el Gremio de Editores de Euskadi parte de un retrato de la realidad del sector del libro de texto en la Comunidad Autónoma de Euskadi, haciendo especial incidencia en las peculiaridades de la edición en euskera.

Una vez realizado ese análisis de la realidad se pretenden describir todos aquellos cambios referentes a las nuevas legislaciones y programas elaborados por las administraciones públicas que tienen y tendrán una especial repercusión, no sólo en las editoriales sino también en el resto de subsectores del libro: creadores, gráficos, distribuidores, librerías e incluso en los consumidores.

Entre todos estos nuevos cambios se prestará especial atención al denominado "*Programa de gestión solidaria y equitativa de libros de texto y material didáctico para los niveles de enseñanza obligatorios en los centros docentes públicos de la CAPV*", elaborado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

Dado que la nueva Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, aprobada en el Congreso de los Diputados el 21 de junio de este año, así como el programa elaborado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco son de reciente aprobación, el estudio no pretende explicar hechos o consecuencias de dichos textos, sino realizar una descripción de las peculiaridades del sector del libro en el contexto de Euskadi y un análisis de los posibles impactos que las nuevas políticas y el nuevo marco normativo pueden crear en toda la cadena de valor del libro y en otros sectores implicados

Se busca por tanto un enfoque transversal que integre los indicadores cuantitativos recogidos por los diversos informes del mercado interior vasco con referencias cualitativas materializadas en las entrevistas en profundidad realizadas a profesionales del sector, autores, educadores etc. que supere un análisis meramente económico.

Al tratarse de un ejercicio de proyección o prospectiva y no de una evaluación a posteriori de los resultados obtenidos (como resultaría, sin duda, de gran interés como en el caso del *Estudio de viabilidad gallego*), resulta de vital importancia tratar de reflejar la

diversidad de voces y opiniones y de contrastarlas con la experiencia de otros territorios y Comunidades Autónomas que también han tomado y puesto en marcha iniciativas en este sector.

El estudiar las posibles consecuencias de la aplicación de un modelo de gratuidad concreto sobre un entorno también concreto, supone, entre otras cosas, comparar los modelos más habituales de ayuda respecto al libro de texto (la subvención directa, el cheque-libro y el préstamo o empréstito) los cuales pueden agruparse en dos grandes modalidades: la propiedad del libro de texto por parte del alumno o su préstamo por un período determinado.

Por otro lado se realiza un capítulo de reflexión general que resume las recomendaciones recogidas y planteadas de cara al desarrollo de un modelo de gratuidad adecuado a la realidad existente y deseable.

Por lo tanto, además de contar con los datos cuantitativos procedentes de los numerosos estudios realizados sobre todo por el propio sector del libro se han añadido entrevistas en profundidad a los principales agentes que directamente guardan relación con la nueva situación que se está planteando en la CAPV y que conocen de primera mano el sector en el País Vasco o en el resto del Estado.

En cuanto a los datos provenientes de las fuentes secundarias elaboradas desde los subsectores del sector del libro, aunque existen diferencias en cuanto a las materias que tratan, existen numerosos puntos en común que pueden dar una idea global del sector del libro en Euskadi. En la tabla siguiente se pueden observar los campos analizados:

<b>Creadores</b>										
<b>Gráficos</b>										
<b>Editores</b>										
<b>Distribuidores</b>										
<b>Librerías</b>										
<b>Consumidores</b>										
	<b>Fuentes secundarias</b>									
		<b>Agentes: tipos de empresas y localización</b>								
			<b>Cifras de empleo</b>							
				<b>Cifras de facturación</b>						
					<b>Producción editorial</b>					
						<b>Materias</b>				
							<b>El papel del libro de texto</b>			
								<b>El euskera en el sector del libro</b>		
									<b>Otros aspectos</b>	

En cuanto a las entrevistas en profundidad, se ha realizado un guión previo que ha tenido en cuenta todos los elementos presentes en este informe.

En un primer bloque se analiza el libro de texto: qué es y qué no es, la función de las editoriales en la elaboración de los libros de texto y materiales didácticos y la importancia del libro de texto en la escuela, tanto desde el punto de vista del desarrollo del currículum escolar como de la traducción de textos al euskera o la elaboración de contenidos exclusivos para la CAPV, así como su importancia en el desarrollo de toda la producción editorial y la cultura vasca (narrativa, poesía, ensayo...).

En un segundo bloque de la entrevista se plantea la realidad del libro en la CAPV y en especial, el peso que tiene el libro de texto en toda la industria derivada del libro, en la cultura, en el proceso educativo, en el euskera y la sociedad en general.

Un tercer bloque se interesa por la institución a la que pertenece o representa el entrevistado, sobre todo en relación al euskera y las características propias de dicha institución.

El último bloque aborda el tema principal del informe: el programa elaborado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco en relación al préstamos de libros de textos. Con un carácter más profundo se debaten temas relacionados con los diferentes modelos existentes, los valores que se desarrollan con los diferentes modelos (igualdad, solidaridad, educación en valores...) y las posibles consecuencias de los mismos.

Finalmente, se analizan los efectos o daños que se puedan desarrollar a raíz de la nueva situación en cuanto a la facturación, número de títulos, diversidad editorial y un análisis global de todo el sector, desde la creación hasta las librerías y los consumidores.

De esta forma se pretende dar un cierto carácter prospectivo al informe y fijar un conjunto de líneas de seguimiento que permitan identificar escenarios e intervenir ante cambios venideros.

## **2. EL SECTOR DEL LIBRO EN LA CAPV**

Tal y como se ha constatado en la totalidad de entrevistas en profundidad realizadas, el libro de texto es, ante todo, **un libro**, entendido básicamente en este caso como un producto en soporte papel, y como tal no se puede aislar de la realidad del libro en su conjunto. Pese al tratamiento diferenciado que se le da (empezando por la Ley de la lectura, el libro y las bibliotecas y hasta el especial tratamiento que se le da en los medios, pasando por ser un material de compra necesaria en la educación obligatoria) tanto desde una perspectiva industrial, comercial, cultural o de soporte, el libro de texto se encuentra incardinado en un sistema de creación-producción-distribución-consumo de un producto con unas características y lógicas comunes que no pueden ignorarse a la hora de entender e intentar prever su desarrollo.

No pretendemos en este apartado aportar cifras de negocio sino ayudar a situar conceptualmente lo que este sector supone en relación al sistema cultural.

### **2.1. EL LIBRO EN EL MARCO DE LA CULTURA**

Si planteamos, como Clifford Geertz, la cultura como “la red de significación”<sup>1</sup> que tejemos sobre nosotros mismos, las diversas herramientas de comunicación a nuestra alcance (sea el lenguaje, el arte, la música, el cine o la escritura) se convierten en los medios de interpretación, reproducción, conservación y transformación de dichas redes, es decir, en nuestros canales de acceso e intervención en la cultura.

El libro es uno de los soportes-herramienta productores de sentido más antiguos y a la vez actuales con que cuenta la humanidad, tanto que nos es todavía impensable –incluso la posibilidad de- una cultura moderna sin libro. Ha sido durante mucho tiempo y todavía lo es el icono mismo de la cultura, que incluso en la era del hipertexto y de la lectura no secuencial, del entorno interactivo y multimedia a explorar - que no ya a leer- retiene su referencialidad histórica y material en ámbitos tan distintos como la poesía, las matemáticas, la cocina o, por supuesto, la educación. Más allá de un más o menos limitado dispositivo de almacenamiento de información, el libro se configura como una

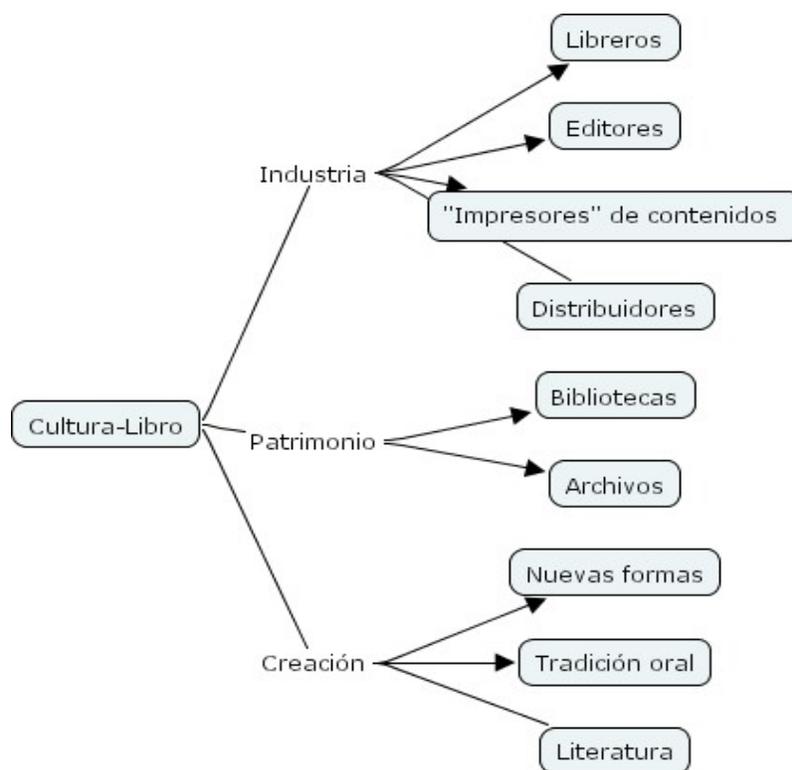
pieza fundamental en el trinomio *interpretación-conservación-transformación* de la cultura y, todavía como el soporte mejor valorado en su adecuación precio-valor por parte de todos los usuarios.

## 2.2. EL SECTOR DEL LIBRO COMO INDUSTRIA CULTURAL

Aunque muy importante, la industria cultural no es sino una parte de la cultura, de la misma forma en la que la industria del libro no es sino una parte de la realidad del libro o de la cultura-libro.

Tal y como esboza el gráfico, las dimensiones del libro abarcan tanto la **industria** (en sus vertientes de la producción y la distribución) como el **patrimonio** (y su accesibilidad) y la **creación**. La cultura-libro de Euskadi no es una excepción.

Es por ello que a la hora de enfocar este estudio resulta necesario poner en relación los datos económicos y de actividad de los diferentes subsectores con la realidad mayor, y más compleja del libro en el marco de la cultura.



En la ponencia sobre la edición que se solicitó en el marco de la elaboración del Plan Vasco de la Cultura e interrelacionada con las demás variables

sociodemográficas, lingüísticas y culturales de la Comunidad Autónoma Vasca, D. Javier Gogeoascoechea plantea las siguientes Amenazas, Oportunidades, Debilidades y

<sup>1</sup> Cfr. Rifkin, J.; La era del acceso; pag. 180

Fortalezas en la dimensión industrial del sector del libro en la CAPV:

Todas ellas, de una manera u otra, afectan también al sector del libro de texto desde el momento en que la mayoría de las empresas podríamos definir las como “pluritemáticas”.

**Amenazas:** Bajo nivel de lectura y compra de libros, escaso aprovechamiento y alto coste de inversiones en nuevas tecnologías, grandes grupos editoriales capaces de ofrecer un mejor precio, edición de libros por parte de las instituciones públicas, falta de centros de formación especializados.

**Oportunidades:** Bilingüismo, fomento y evolución de los hábitos lectores, formación académica media, nivel de renta per cápita, nuevas tecnologías, mercados de proximidad (Latinoamérica y UE).

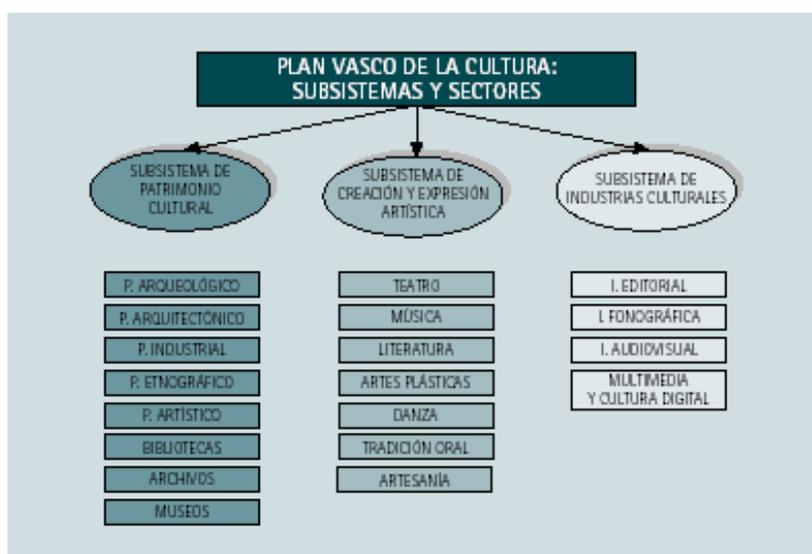
**Debilidades:** Dimensión internacional de las empresas del sector (edición y distribución), déficit en marketing y en internacionalización de productos, baja cualificación del personal y baja inversión en I+D.

**Fortalezas:** Conocimiento del mercado doméstico, calidad del producto, precio, proximidad a la administración.

## 2.3. EL SECTOR DEL LIBRO Y EL PLAN VASCO DE LA CULTURA

El Plan Vasco de la Cultura plantea el análisis del sistema cultural vasco en 3 áreas o subsistemas: el patrimonio cultural, la creación y expresión artística y las industrias culturales.

Siguiendo el esquema planteado en el apartado anterior, el libro cruza los tres subsistemas de forma que la literatura se encuadra en las artes (creación artística), la industria editorial dentro de la industria cultural (formas de producción estandarizadas) y los archivos y bibliotecas en el patrimonio cultural (o memoria histórica de un país).



Dentro del eje estratégico 6, planteado en el propio Plan, – dinamizar las industrias culturales y su cadena de valor- el Plan Vasco de la Cultura plantea como objetivo general el *promover las infraestructuras básicas en las industrias culturales, la formación e investigación, la creación, producción, distribución y exhibición y consumo cultural*, desglosándose dicho eje en 7 líneas de actuación prioritarias, una serie de acciones a realizar y propuestas de desarrollo futuro. Aunque reiteramos que los sectores culturales no pueden analizarse de forma aislada, y que las intervenciones en materia cultural tienen efectos transversales, es de señalar que no hay ninguna referencia expresa al libro en todo el cuadro de este eje estratégico. Sin embargo pueden entenderse incluidas las

empresas que trabajan el libro – y el libro de texto- en la mayoría de las acciones y propuestas de desarrollo a futuro (tales como, por ejemplo, la propuesta de establecer planes plurianuales de apoyo al I+D+i).

Es en el eje estratégico 4, referente al patrimonio, donde el libro, en esta vertiente, adquiere un protagonismo de primer nivel junto con los elementos arquitectónicos y etnográficos. La tercera línea de acción, encaminada a potenciar los mecanismos de coordinación y redes de colaboración entre las instituciones y agentes del sector establece expresamente como acciones definir un Sistema Vasco de Bibliotecas , un Consejo Vasco de Bibliotecas y una Ley de Bibliotecas y desarrollar la biblioteca digital.

El Plan Vasco de la Cultura también propone un análisis DAFO en el que el libro se destaca de forma transversal en diferentes apartados:

**Fortalezas:** Aplicación exitosa de nuevas tecnologías en servicios archivísticos y bibliotecarios, diversidad de creadores en literatura, importante volumen de producción y calidad media aceptable en la edición de libros, industria ágil y adaptable, creación relevante en euskera y oportunidad de especialización.

**Oportunidades:** Internet como escaparate para la difusión, nueva generación de creadores, ampliación de oportunidades de difusión (internet, nuevos canales de televisión...).

**Puntos débiles:** Escasa presencia de la escritura en el sistema educativo reglado convencional, insuficientes centros de especialización, precariedad laboral en las bibliotecas y archivos, escasez de incentivos a creadores, escaso hábito de lectura (sobre todo entre adolescentes y en euskera), desventajas de escala y reducción de oportunidades para los autores derivadas del tamaño del mercado (y de la situación diglósica del euskera), papel periférico en el mercado español, papel insuficiente de bibliotecas y archivos en el Plan Euskadi en la Sociedad de la información, cultura internet insuficiente, sobreproducción editorial (aunque tiradas adaptadas al mercado, problemas de rentabilización), problema de dimensión de las empresas vascas, debilidad en la distribución en los mercados fuera de Euskadi, dominio de la producción externa en las grandes superficies.

**Amenazas:** Peligro de tendencia a la baja de los hábitos de lectura, desertización de creadores que se marchan en busca de mercados con economías de escala, déficit de contenidos propios en la red, colonización por parte de culturas más y mejor promocionadas, carencia de talleres creativos para la escritura experimental, riesgo de pérdida de pluralismo de la oferta por la excesiva concentración editorial, las librerías en cadena problemáticas para el libro en euskera, desaparición de la red de minoristas.

De este DAFO destacamos, en cuanto a que resulta relevante para el estudio que nos ocupa, algunos trazos respecto a los que un programa de préstamo de libros de texto en la educación obligatoria puede tener especial incidencia: en primer lugar se señala el riesgo de una pérdida de pluralismo de la oferta editorial debido a la tendencia a la concentración de las editoriales, así como de la concentración de las superficies de distribución en cadenas de librerías y grandes superficies (Eroski, Corte Inglés, Carrefour...), lo cual, combinado con la estrechez del mercado vasco, especialmente en euskera, y de la dificultad de acceder a economías de escala en la producción de material propio nos llevan a un retrato preocupante del futuro del libro en Euskadi, en el cual una reestructuración a la baja de la producción industrial del libro de texto puede contribuir a acrecentar los problemas señalados.

En esta misma línea, las preocupaciones recogidas en el Plan Vasco de la Cultura en cuanto a la falta de incentivos (tanto de mercado como de ayudas) a creadores y del problema de la “fuga de autores” a mercados más atractivos se agudizan en el caso de los creadores y autores del libro de texto, al no poder garantizarse compensaciones adecuadas a la labor de redacción de material original en tiradas ya de por sí reducidas antes de la puesta en marcha de un programa de reutilización de materiales.

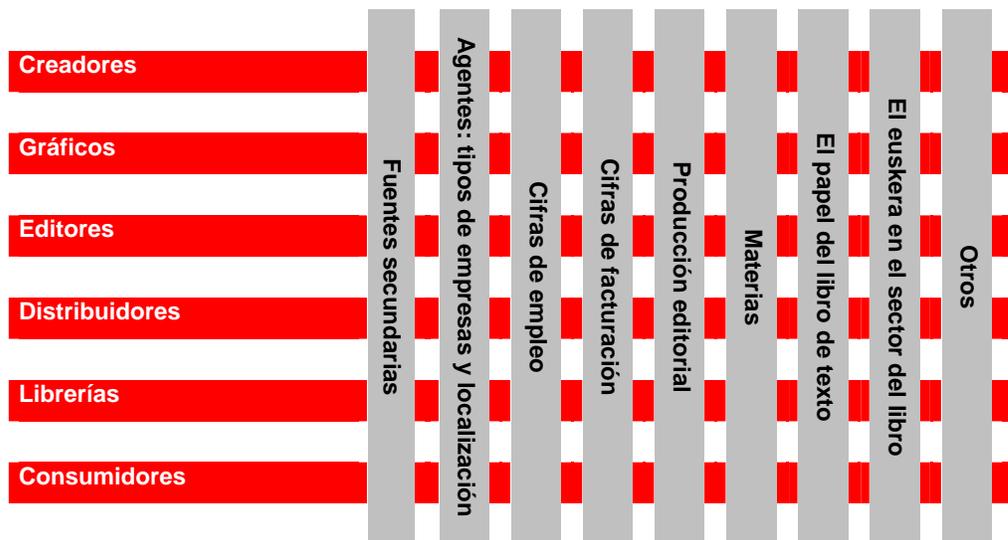
En resumen; la oportunidad de especialización en el mercado en euskera y la potencialidad de una sociedad bilingüe que se nombran como fortalezas del sistema cultural vasco, se ven amenazadas por una nueva reducción del mercado que supondrá la caída en la facturación y volumen de ventas del texto.

Quedan por estudiar aspectos como el de la incidencia de la reutilización del libro en los hábitos de lectura y en la presencia de la escritura en el aula, áreas en las que resulta necesario un posterior análisis a medio y largo plazo.

### 3. EL SECTOR DEL LIBRO Y SU APORTACIÓN ECONÓMICA

En este capítulo se pretende abordar la aportación económica del sector del libro uniendo los datos provenientes de las fuentes secundarias elaboradas desde los subsectores del sector del libro.

Aunque entre los estudios existen diferencias en cuanto a las materias que tratan, existen numerosos puntos en común que pueden dar una idea lo más global posible del sector del libro en Euskadi. En la tabla se pueden observar los campos en los que se dividirá este capítulo, teniendo presente a todos los agentes del sector:



En cuanto a los creadores y gráficos no se disponen de datos provenientes de fuentes secundarias, por lo que los datos relativos a estos subsectores se obtendrán de los datos que aparecen en estudios de los editores, distribuidores y de los realizados sobre hábitos de lectura y compra de los consumidores.

Se trata de dar una visión de la aportación económica del sector del libro, teniendo en cuenta todos los estudios del sector, con especial atención a los datos que en ellos se disponga sobre Euskadi y el euskera. Dado que los informes tienen carácter anual y sin haber podido contar con los referentes al 2006, se ha optado por utilizar los publicados en 2006 y que muestran de forma exhaustiva los datos económicos de 2005.

Los **principales estudios** de los que se dispone son:

1. **Estudio de Comercio Interior del Libro en España 2005.** Estudio con periodicidad anual realizado para la Federación de Gremios de Editores en España con el patrocinio del Ministerio de Cultura y CEDRO.
2. **IX Informe de la Edición en Euskadi de Comercio Interior 2005.** Estudio relacionado con el Comercio Interior de España para el Gremio de Editores de Euskadi con el patrocinio de CEDRO.
3. **Informe de la Edición en Euskara 2005.** En este caso se recoge información de editoriales de la Comunidad Autónoma de Euskadi a través del Gremio de Editores de Euskadi, editoriales privadas de la Comunidad Foral de Navarra, editoriales de Iparralde, de otras Comunidades Autónomas de España y Entidades Públicas. Cuenta con el patrocinio de CEDRO.
4. **Hábitos de lectura y compra de libros en Euskadi 2005.** Realizado para el Gremio de Editores de Euskadi con el patrocinio del Departamento de Cultura de Gobierno Vasco y CEDRO.
5. **Estudio Delphi sobre la Comercialización de libros a través del canal librería en España.** Realizado por la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.
6. **Mapa de librerías del Observatorio de la Librería en España 2006.** Realizado para el Observatorio de la Librería en España y la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.
7. **XI Estudio del Perfil del Sector de la Distribución de Libros y Publicaciones Periódicas 2005.** Realizado para la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones.

La mayoría de ellos, por no decir todos, mantienen una estructura similar en la presentación de sus datos: aspectos técnicos y metodológicos, agentes, empleo, facturación, producción, materias, comercialización y algunos capítulos específicos sobre el subsector en concreto.

Todos ellos cuentan con fuentes primarias, ya sean a través de encuestas de carácter cuantitativo o fuentes cualitativas: entrevistas, foros, delphis, etc. Aquellos estudios que

cuentan con encuestas al sector, en ningún caso engloban al 100% del sector. En todos los casos obtienen respuesta del 50% al 75% de los agentes implicados.

Los estudios están realizados por empresas especializadas en este tipo de trabajos a petición de las diferentes asociaciones o federaciones en las que está estructurado el sector del libro. Asimismo, el esfuerzo de la inversión en estos estudios viene en gran parte por las propias asociaciones o federaciones del sector aunque subvencionadas en parte por el Ministerio de Educación y Cultura.

Además de estos estudios de carácter objetivo, para la redacción de este capítulo se han consultado diferentes documentos de opinión tanto de agentes del sector del libro como de otros sectores relacionados.

### 3.1. LA APORTACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR

En este apartado se mostrarán datos globales que permitirán comprender quiénes son los agentes implicados en el sector, cuál es su localización y sus principales características, sobre todo su tamaño en función de su facturación. Por otro lado se darán unas pinceladas de las cifras de empleo y la facturación que generan, así como de la producción editorial en cuanto a los títulos, ejemplares y soportes empleados.

#### **AGENTES: EMPRESAS Y CONSUMIDORES**

En cuanto a las **editoriales**, en España su número global es de 1272 empresas, de las cuales 724 (el 56,9%) están asociadas a un gremio de editores. Euskadi cuenta con un total de 108 editoriales, siendo 45 de ellas, el 41,6%, editoriales privadas asociadas al gremio de editores de Euskadi.

Gráfico 1. Asociación de las editoriales

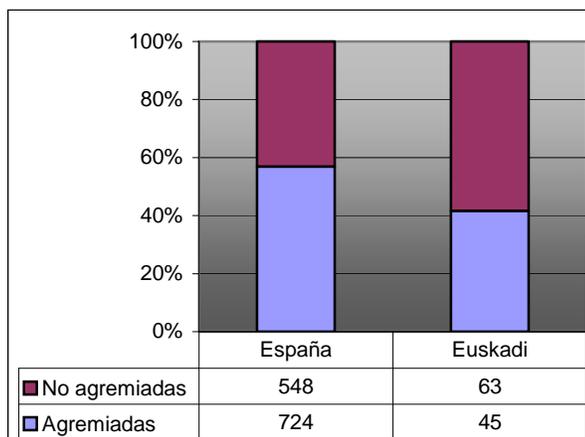


Gráfico 2. Empresas editoriales en Euskadi respecto a España



Por tanto, Euskadi supone el 8,5% de las empresas editoriales que existen en España. En cuanto a la integración empresarial, mientras que en España el 26,5% de las editoriales están integradas en un grupo empresarial o “holding”, en el caso vasco supone un 15,7%.

Según el Estudio de Comercio Interior del Libro de 2005, el sector editorial privado y agremiado tiene una estructura empresarial caracterizada por un número pequeño de empresas (30) que facturan anualmente cada una más de 18 millones de euros, suponiendo el 63% de la facturación total. El aproximadamente tercio restante de la facturación global se reparte entre 694 empresas. Dentro de estas últimas se encuentran 400 que facturan menos de 600.000 euros al año

Las **empresas distribuidoras** de libros y publicaciones periódicas asociadas a UDNE, GREMI, ADILE Y ANDP suman un total de 217 empresas (133 de libros y 84 de publicaciones periódicas). Son el mismo número de empresas que en 2001, aunque 6 más que el año pasado. Ya que este informe tiene su objetivo principal en el libro de texto, parece más oportuno tomar como referencia los datos relativos a las 133 empresas distribuidoras de libros.

Por lo tanto en 2005 hay 133 empresas, 8 más que en el ejercicio anterior (2004) , que distribuyen única o mayoritariamente libros. El 52,1% factura hasta 3 millones de euros, 37,2% entre 3 y 18 millones de euros y un 10,7% más de 18 millones de euros.

Tabla 1. Caracterización de las empresas distribuidoras de libros

% verticales	2001	2002	2003	2004	2005	Variación
						05-04
Tramos facturación / Número de empresas	135	132	129	125	133	8
Hasta 0,6 millones de €	15,5	19,7	17,1	13,6	11,8	-1,8
De 0,6 a 3 millones de €	37,8	33,3	33,3	35,2	40,3	5,1
De 3 a 6 millones de €	19,3	22,0	21,7	21,6	18,5	-3,1
De 6 a 18 millones de €	15,6	13,6	15,5	17,6	18,7	1,1
Más de 18 millones de €	11,8	11,4	12,4	12,0	10,7	-1,3
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Las empresas pequeñas (hasta 3 millones de euros en ventas) pasan de ser el 48,8% al 52,1% del total, en tanto que se reduce el porcentaje de medianas y grandes.

Los subsectores de distribución de libros y publicaciones periódicas presentan una estructura diferente si se atiende al número de empresas según tramos de facturación. La mayor parte de las empresas distribuidoras de libros (el 52,1%) facturan sólo hasta 3 millones de euros, mientras que el segmento mayoritario de las empresas que venden principalmente publicaciones periódicas, el 47,6%, facturan más de 18 millones de euros.

En cuanto a los **puntos de venta y librerías** cabe señalar de los primeros que en España existen un total de 39.315, de los cuales 1.853 se sitúan en Euskadi. En el ratio de empresas por 10.000 habitantes Euskadi se sitúa 0,19 puntos por debajo de la media española. Estos datos provienen del censo de población de 2005 y de fichero de empresas de Camerdata 2006.

**Tabla 2. Puntos de venta en España y en Euskadi**

	Empresas			Población (habitantes)	Empresas por 10.000 hab.
	Personas físicas	Personas jurídicas	Total		
<b>Euskadi</b>	1.400	453	1.853	2.124.846	8,72
<b>España</b>	30.119	9.196	39.315	44.108.530	8,91

Por otro lado el ratio de puntos de venta de libros en España según el tamaño de las poblaciones demuestra que son los municipios de mayor población los que disponen de un ratio mayor que la media nacional. El único tramo de poblaciones que se sitúan por debajo de esta media (8,91) son los municipios menores de 50.000 habitantes, con un ratio de 7,41. Los municipios con mayor número de puntos de venta por 10.000 habitantes son los que tienen una población entre 500.000 a 1.000.000 habitantes.

**Tabla 3. Distribución de puntos de venta de libros de España por tramos de población**

	Puntos de venta	Población (habitantes)	Empresas por 10.000 hab.
Más 1.000.000	4.755	4.748.434	10,01
De 500.000 a 1.000.000	3.139	2.706.363	11,60
De 100.000 a 500.000	10.926	10.282.131	10,63
De 50.000 a 100.000	4.762	5.147.839	9,25
Resto de municipios	15.733	21.223.763	7,41
<b>Total</b>	<b>39.315</b>	<b>44.108.530</b>	<b>8,91</b>

Diferenciando lo que son puntos de venta de las librerías propiamente dichas, en general en los últimos cinco años el tamaño no ha variado sustancialmente, creciendo en cierta medida las librerías grandes y manteniéndose el porcentaje de las de pequeño tamaño. Estas últimas son la gran mayoría tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 4. Censo de librerías identificadas (1999-2005)**

	1999		2005	
	Número	%	Número	%
Grandes	176	4,6	232	5,4
Medianas grandes	302	8,0	306	7,1
Medianas pequeñas	596	15,7	645	15,1
Pequeñas (1)	2.721	71,7	2.353	55,0
NS/NC (2)	-	-	744	17,4
Total	3.795	100,0	4.280	100,0

Notas:

(1) El año 1999 se hizo una consulta a una muestra mucho más amplia de librerías, y se obtuvo una respuesta de 1.359 librerías pequeñas.

(2) Según la información obtenida de los informadores cualificados entrevistados, así como de la comparación del año 2005 con los datos de 1999, cabe suponer que la mayoría de las librerías cuya dimensión se desconoce (fila NS/NC de año 2005) son pequeñas.

En cuanto a la situación de las librerías en Euskadi, entre los tres territorios históricos suman un total de 210 librerías identificadas frente a las 4.280 del total del estado (un 4,91%). Álava es el territorio histórico que menor número de librerías tiene y además el que menor ratio por 1.000.000 de habitantes. En la situación contraria se sitúa Guipúzcoa. Si bien hay diferencias entre las librerías identificadas como tales y los Puntos de Venta más generales, la relación es significativa a nivel orientativo.

**Tabla 5. Distribución de las librerías identificadas en España, en Euskadi y por provincias**

		Población		Librerías por		% población
		Librerías	(habitantes)	1.000.000 hab.	% librerías	
País Vasco		210	2.124.846	98,83	4,91	4,82
	Álava	20	299.957	66,68	0,47	0,68
	Guipúzcoa	82	688.708	119,06	1,92	1,56
	Vizcaya	108	1.136.181	95,06	2,52	2,58
Total		4.280	44.108.530	97,03	100,00	100,00

Para este informe existen dos tipos de **consumidores**: los lectores habituales y los alumnos de los centros escolares. Estos últimos, se analizarán junto al libro de texto en un apartado posterior.

En Euskadi, más de la mitad de los mayores de 14 años se declaran lectores habituales (52,2%), dato similar al del conjunto del estado. Los lectores ocasionales representan al 15,9%, cuatro puntos por debajo del resultado a nivel estatal. Teniendo en cuenta los datos desde 1999, los porcentajes varían de forma irregular, manteniéndose en parámetros similares. Es entre las personas más jóvenes entre las que hay un mayor número de lectores habituales, aunque le dedican menos horas semanales. Otro dato relevante es que el porcentaje de lectores es proporcional a un mayor nivel de estudios.

## **EL EMPLEO**

El empleo directo del sector privado y agremiado de **editores** ha aumentado un 1,8% respecto al año anterior y un 36,9% respecto a 10 años atrás. El número medio de empleados por editorial es de 20 personas, disminuyendo en el caso de Euskadi a 9 empleados. Las principales áreas de actividad en la empresa editorial en Euskadi son la actividad comercial (30,8%), la administración (28,4%) y sobre todo la producción editorial con un 39,2%. Asimismo el número medio de colaboradores externos en Euskadi es de 17 personas.

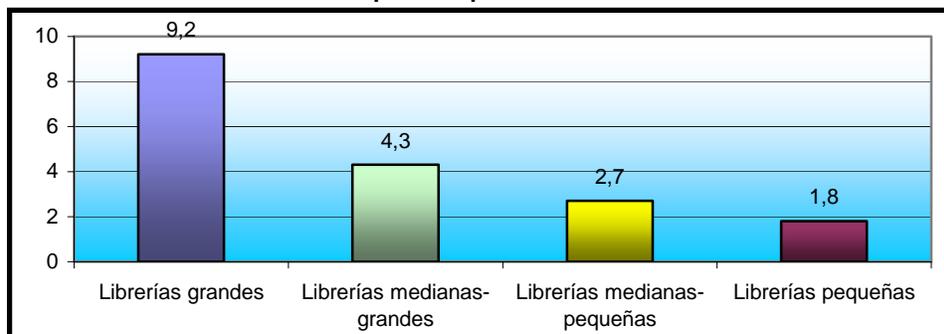
En cuanto al empleo sólo se disponen datos del sector de la **distribución** en su globalidad, sin poder diferenciar entre libros y publicaciones emplearon en 2005 a 11.443 trabajadores. El personal fijo es de un 64,8%, el eventual de un 16,5% y los chóferes autónomos de un 18,3%. Crecen respecto al año anterior el empleo eventual y los chóferes autónomos.

**Tabla 6. Perfil humano de las distribuidoras**

	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Personal Fijo	64,8	65,3	66,4	71,1	64,8
Personal Eventual	15,4	15,8	15,0	13,4	16,5
Chóferes Autónomos	17,9	17,7	17,7	14,9	18,3
Comerciales a Comisión	1,9	1,2	0,9	0,5	0,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleo Generado	12.081	11.520	10.711	11.294	11.443
Media Empleados	56	55	50	54	53

En cuanto al empleo en las librerías, cabe destacar que el número medio de empleados según el tamaño varía de los 9,2 empleados en las librerías grandes y los 1,8 empleados de las librerías pequeñas. No se disponen de datos globales de empleo en librerías, pero se debe tener en cuenta que más del 70% de las librerías son de tamaño pequeño, por lo que es en este tipo de establecimientos donde se encuentra el mayor porcentaje global de empleo.

**Gráfico 3. Número medio de empleados por tamaño de librería**



## **LA FACTURACIÓN**

En 2005 la cifra de facturación obtenida por las **editoriales** por la venta de libros en el mercado interior (España), calculada a precios de tapa, I.V.A. incluido, ha sido de 2.933,23 millones de euros. Respecto al año anterior el crecimiento es de 1,8% en euros corrientes. El número de ejemplares vendidos es de 230.626.086 (un 2,7% menos que en 2004). Los libros de texto supusieron un 23,8% del total de ventas.

Mientras que en los últimos diez años el incremento experimentado a precios corrientes, IVA incluido, es del 31,2%, a precios constantes y eliminando el efecto de la inflación y el IVA, se ha ganado únicamente un 1,5%.

El grupo de empresas grandes suponen el 63,2% de la facturación global, siendo el único grupo que ha aumentado en el último año un 3,5%. En cambio las empresas medianas y pequeñas han descendido su facturación un 1,2% y un 0,2% respectivamente. Si se analizan los últimos diez años la progresión es similar.

Analizando la facturación por Gremios es destacable que Euskadi es el único caso en que la variación entre 2004 y 2005 ha sido negativa (un 4,5%). Igualmente ha descendido el porcentaje de facturación de Euskadi respecto a España, del 3% de 2004 al 2,8% de 2005.

**Tabla 7. Variación de las cifras de facturación por Gremios de editores y según su peso respecto al resto de Gremios de editores**

<b>GREMIOS</b>	<b>Variación de la facturación por gremios 2005/2004</b>	<b>Variación del peso de la facturación de los gremios respecto al total de España 2005/2004</b>
Madrid	3,3	0,6
Cataluña	0,9	-0,6
Andalucía	7,6	0,1
Galicia	0,7	0,0
Valencia	3,8	0,0
<b>EUSKADI</b>	<b>-4,5</b>	<b>-0,2</b>

La facturación de las 133 empresas que distribuyen única o mayoritariamente libros alcanzó en 2005 la cifra de 1.420,62 millones de euros, un 3,3% más que el año anterior. Aunque la facturación por libros de estas empresas es de 1.397,20 millones de euros, para hallar la facturación total por libros de las empresas distribuidoras hay que sumar a la cifra anterior 276,14 millones de euros facturados por libros de las empresas distribuidoras de Publicaciones Periódicas. La facturación total por libros asciende a 1.673,34 millones de euros.

**Tabla 8. Cifra de facturación 2001-2005 (millones de euros). Distribuidoras de libros**

	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Variación 2005/2004</b>
Total	1.353,43	1.338,62	1.231,05	1.375,02	1.420,62	3,3
Libros	1.307,97	1.302,51	1.197,80	1.344,76	1.397,20	3,9
Publicaciones Periódicas	10,65	16,98	15,19	3,72	3,73	0,2
Atípicos	34,81	19,13	18,06	26,54	19,69	-25,8
% variación interanual	2,5	1,1	8,0	11,7	3,3	
Cifra media de facturación	10	10	10	11	11	

En cuanto a las **librerías**, no existen datos de su facturación, pero se pueden conocer datos de interés a través de los canales de comercialización empleados en la venta de libros, el tamaño de las librerías y la composición de las ventas de libros.

**Gráfico 4. Canales de venta de libros en España**



El principal canal de venta de libros en España son las librerías, las cadenas de librerías y los hipermercados. Entre todos suman el 59% del total de ventas.

En cuanto al histórico de estos datos desde 1993 las ventas han aumentado de forma progresiva año a año. Desde ese año han aparecido nuevos canales como Internet, las suscripciones y la venta telefónica, pero siguen siendo bastante minoritarios. Lo que más interesa a este informe es que las cadenas de librerías prácticamente han duplicado sus ventas desde 1999 y en cambio las librerías han aumentado en menor medida. También han crecido las ventas por parte de hipermercados, empresas e instituciones.

es que las cadenas de librerías prácticamente han duplicado sus ventas desde 1999 y en cambio las librerías han aumentado en menor medida. También han crecido las ventas por parte de hipermercados, empresas e instituciones.

**Tabla 9. Ventas en libros por canal de venta en España (1993-2004) (en millones de euros corrientes)**

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Librerías y cadenas de librerías (1)	718,1	712,6	697,1	769,2	898,1	949,5	1.042,9	1.119,5	1.223,7	1.343,7	1.438,3	1.416,1
Librerías	-	-	-	-	-	-	787,6	841,0	937,1	1.031,1	1.028,6	998,8
Cadenas de Librerías	-	-	-	-	-	-	255,3	278,5	286,6	312,6	409,6	417,3
Hipermercados (2)	135,2	190,9	201,4	232,5	261,0	274,0	223,7	220,4	196,1	285,6	272,3	293,6
Quioscos	278,8	315,2	344,2	284,0	246,9	243,3	184,8	204,0	177,9	147,1	136,2	148,2
Empresas e Instituciones (3)	130,9	119,9	110,4	145,3	162,2	193,7	206,6	216,8	216,9	178,0	160,1	238,6
Bibliotecas(4)	-	-	-	-	-	-	21,9	18,6	20,3	15,4	17,7	15,6
Editoriales	25,3	26,6	32,5	24,6	18,8	11,8	12,2	-	-	-	-	-
Venta a crédito	542,8	541,7	485,0	445,0	489,0	422,8	408,4	379,6	360,6	200,6	325,3	282,1
Correo	116,2	122,1	101,8	140,9	96,4	108,7	131,3	100,0	66,9	62,8	61,2	100,4
Clubs	122,5	133,2	125,6	127,5	112,9	113,4	150,7	132,6	139,3	131,5	130,1	112,7
Internet	-	-	-	-	2,4	2,4	4,9	4,0	4,6	10,9	11,2	25,0
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	7,3	17,4	15,0	32,8	37,1
Venta telefónica	-	-	-	-	-	-	28,3	14,6	47,1	78,1	92,5	105,8
Otros canales	42,2	57,7	67,1	67,1	63,5	14,2	29,2	78,9	104,8	191,5	116,9	106,5
Total	2.112,0	2.220,0	2.165,0	2.236,0	2.351,0	2.362,0	2.431,0	2.529,0	2.606,7	2.674,6	2.792,6	2.881,6

Fuente: Federación Española de Gremios Editores de España. Informe Comercio interior del libro en España 2004.

[1] El Corte Inglés, Crisol, FNAC, Casa del Libro y similares, se incluyen dentro de las cadenas de librerías. [2] Dentro de las grandes superficies (desde 2000 hipermercados) se consideran Alcampo, Continente, Pryca y afines. [3] Hasta 1998 empresas e instituciones se desglosaba entre instituciones públicas y privadas. [4] La venta a bibliotecas se consideró por separado, por primera vez, en 1999.

Si se centra la atención en las ventas según su tamaño, los datos resultan de gran interés. A otro nivel, es destacable que mientras que en el caso de las librerías grandes las ventas estimadas han aumentado en casi 100.000 ejemplares, en el caso de las librerías medianas-grandes y medianas-pequeñas se han mantenido en los mismos parámetros. El único caso en el que las ventas han descendido es en el de las librerías pequeñas.

**Tabla 10. Estructura de las ventas de libros a través del sector de las librerías de España**

	Librerías identificadas (1)	% librerías por tamaño	Promedio de ventas por librería (sin IVA)	Ventas estimadas del censo librerías identificadas (sin IVA)	% Ventas estimadas del censo librerías identificadas sobre total ventas estimadas
<b>1997</b>					
- Librerías grandes	176	4,64	1.557,22	274.071,14	31,74
- Librerías medianas-grandes	302	7,96	437,54	132.136,12	15,30
- Librerías medianas-pequeñas	596	15,70	215,16	128.236,75	14,85
- Librerías pequeñas	2721	71,70	58,30	158.629,33	18,37
Total	3.795	100,00		693.073,34	80,28
Ventas del canal librería				863.353,89	100,00
<b>2004</b>					
- Librerías grandes	281	6,57	1.252,03	351.821,54	25,84
- Librerías medianas-grandes	370	8,64	395,87	146.473,17	10,76
- Librerías medianas-pequeñas	781	18,25	195,42	152.620,80	11,21
- Librerías pequeñas	2848	66,54	50,12	142.755,70	10,48
Total	4.280	100,00		793.671,21	58,29
Ventas del canal librería				1.361.634,62	100,00

*Nota: (1) Se distribuyen proporcionalmente las 744 librerías de las que se desconoce el tamaño.*

Según se desprende del mapa de librerías elaborado para CEGAL, en general, el peso del libro respecto del conjunto del negocio de la librería grande y mediana de España se sitúa entre el 80% y el 90%, tanto en términos de superficie como de ventas.

Por tanto, todo indica que, para este tipo de establecimientos, la especialización en el producto libro es un elemento fundamental de su estrategia, siendo el resto de bienes o servicios prestados de carácter estrictamente complementario.

En el grupo de librerías pequeñas, el porcentaje de las ventas en libros respecto del total es menor (cerca del 50%, al igual que el año 2000), con tendencia a disminuir a medida que decrece el tamaño de la librería.

Los sistemas de acceso al libro por parte de los **consumidores** pueden ser diferentes. El 44% de las personas se lo compraron, al 23,1% se lo han prestado, al 20,9% se lo regalaron, el 6,5 pertenece a la familia o el libro se encuentra en el hogar, el 5,3% lo obtuvo a través de una biblioteca y el 0,2% se lo bajó de internet.

La tasa de compradores de libros en total es del 51,7%, de las cuales, el 28,9% sólo compró libros no de texto, el 9,1% sólo libros de texto y el 13,8% ambos tipos de libros. Las ventas de libros por habitante en España estos últimos años han experimentado un ligero crecimiento (en términos corrientes), al pasar de 62,4 €/habitante el año 2000, a 66,7€/ habitante el 2004.

## **LA PRODUCCIÓN EDITORIAL: TÍTULOS Y SOPORTES**

El número de títulos editados por las **editoriales** en España en 2005 es de 69.598, dándose una variación al alza del 2,6% respecto a 2004. En Euskadi en ese mismo año se editaron 3.515 títulos, dándose una tendencia creciente desde 2001.

El número de ejemplares también asciende entre 2004 y 2005 un 3,5%, siendo su número total 321.469.155 ejemplares. La producción anual en Euskadi se acerca a los 8 millones de ejemplares, con un crecimiento respecto del año anterior del 8,1%. Este crecimiento recupera parcialmente el descenso de la producción del año pasado.

Es destacable que el 25,6% de las editoriales editan en otros formatos además del papel, suponiendo este tipo de edición el 9,8% del volumen total de facturación. El 77,8% de las editoriales que editan en otros soportes lo hacen en CD-Rom/CD-I, el 35,7% en DVD, el 19,9% lo hacen *on-line*, y ya es menor la proporción de las que editan en otros soportes.

Las empresas de **distribución** en el año 2005 han movido 266 millones de ejemplares de libros, un 0,5% más que en el ejercicio anterior. El número de ejemplares servidos aumentó respecto del año 2004 (1,6%), mientras que disminuyeron las devoluciones (-3,5%). Según lo anotado se obtiene un número de ejemplares vendidos (libros servidos menos devueltos) en el año 2005 de aproximadamente 158 millones. Si se relaciona los 266 millones de ejemplares movidos, con los 158 millones vendidos tendríamos que para vender un ejemplar ha sido necesario mover 1,7 ejemplares (el mismo ratio que el año anterior).

## 3.2. EL PAPEL DEL LIBRO DE TEXTO EN EL SECTOR

A nivel estatal la **edición** de la materia que corresponde al libro de texto no universitario supone el 15,2% de los títulos en catálogo, el 22,5% de los títulos editados, el 20,5% de la edición de ejemplares y el 23,8% de la cifra de facturación en el mercado interior. En estas cifras se incluye la educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria (E.S.O.), Bachillerato, Formación Profesional y libros y materiales complementarios. Cabe recordar, como se observará en el caso vasco que las mayores partidas corresponden a la educación primaria y a la E.S.O.

En Euskadi, el libro de texto no universitario representa el 27,2% del total de edición de títulos, frente al 22,5% de España. Si se tiene en cuenta únicamente a la educación primaria y la E.S.O. el porcentaje desciende al 17,5%. Por número de ejemplares la influencia de la educación obligatoria sobre el total del libro de texto es aún mayor (25,8%), frente al total que supone el libro de texto respecto al número total de ejemplares (36,4%). Por último, la facturación de los libros de texto suponen un 34,9% del total de facturación en Euskadi y teniendo en cuenta únicamente la educación obligatoria, un 23,2%.

Tabla 11. Porcentaje del libro de texto sobre el total de la edición en 2005

	TÍTULOS	EJEMPLARES	FACTURACIÓN
ESPAÑA	22,5%	20,5%	23,8%
EUSKADI	27,2%	36,4%	34,9%
Educación obligatoria en EUSKADI	17,5%	25,8%	23,2%

El principal canal de **comercialización** del libro de texto no universitario en España y en Euskadi son las librerías con un 48,2% y un 40,8% respectivamente. En los últimos años el peso específico de éstas ha disminuido sustancialmente, sobre todo en Euskadi pasando del 59,4% en 2002 al 40,8% en 2005. Mientras que en España el resto de canales no ha variado sustancialmente en Euskadi sí. Por un lado ya se ha comentado que las librerías han disminuido su peso específico, por otro lado son las empresas e instituciones y las cadenas de librerías las que en mayor medida han aumentado, o, desde otra lectura también posible, que las cadenas de librerías y los editores han aumentado su peso en el mercado del libro de texto en detrimento de las librerías.

**Tabla 12. Canales de comercialización del texto no universitario en España**

	2001	2002	2003	2004	2005	2005-2004
<b>Total texto no universitario (mill. €)</b>	<b>546,86</b>	<b>624,58</b>	<b>680,21</b>	<b>689,58</b>	<b>698,84</b>	<b>8,99</b>
<b>Total (porcentajes)</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Librerías	53,4	54,0	54,2	48,5	48,2	-0,3
Cadenas de librerías	13,8	13,6	13,2	13,2	13,9	0,7
Hipermercados	11,7	12,7	13,3	15,4	14,2	-1,2
Empresas e Instituciones	20,4	15,7	14,0	16,5	17,8	1,3
Resto de canales	0,7	4,0	5,3	6,3	5,9	-0,4

**Tabla 13. Canales de comercialización del texto no universitario en Euskadi**

	2002	2003	2004	2005	2005-2004
<b>Total texto no universitario (mill. €)</b>	<b>23,21</b>	<b>21,13</b>	<b>28,32</b>	<b>30,09</b>	<b>1,77</b>
<b>Total (porcentajes)</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Librerías	59,4	52,1	44,8	40,8	-4,0
Cadenas de librerías	12,0	13,7	13,0	19,0	6,0
Hipermercados	13,0	10,3	12,3	11,6	-0,7
Empresas e Instituciones	10,6	23,6	26,2	26,9	-0,7
Resto de canales	5,0	0,4	3,7	1,7	-2,0

En cuanto a los datos facilitados por las **distribuidoras** la facturación por libros se distribuye en proporciones cercanas entre libros de texto y de otras materias; correspondiendo a estos últimos un porcentaje algo mayor del total. Otros productos suponen apenas un 1,7% del total. También se deduce que el porcentaje de venta de los editores directamente a usuario final es superior en Euskadi al del resto del estado.

**Tabla 14. Cifra de facturación 2001-2005 (% verticales). Libros.**

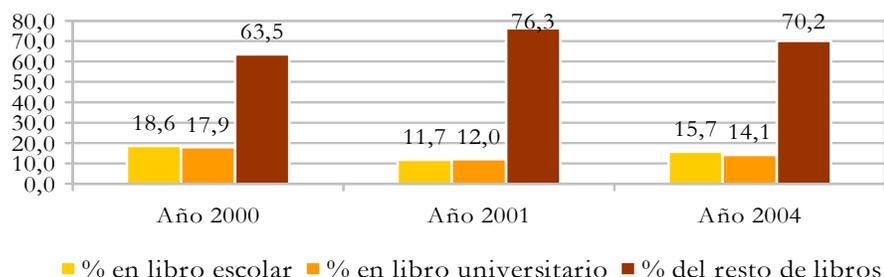
	2001	2002	2003	2004	2005	Diferencia* 2005-2004
Total (% verticales)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Libros de texto (no universitario)	96,6	97,3	47,1	47,9	47,9	0,0
Libros de otras materias			50,3	49,9	50,4	0,5
Publicaciones Periódicas	0,8	1,3	2,0	0,3	0,3	0,0
Atípicos	2,6	1,4	1,6	1,9	1,4	-0,5

Lo primordial en cuanto a la relación entre el libro de texto y las **librerías** es que el peso del libro de texto escolar respecto del total de ventas de libros es más elevado en las

librerías pequeñas (30,7%) que en las medianas y grandes (entre el 15% y el 20%), tal y como se puede observar en los siguientes gráficos:

**Gráfico 4. Composición de las ventas de libros de la librería. Años 2000-2001<sup>1</sup>-2004<sup>2</sup>. Por tamaño.**

**A) Librerías grandes (años 2000-2001 y 2004)**



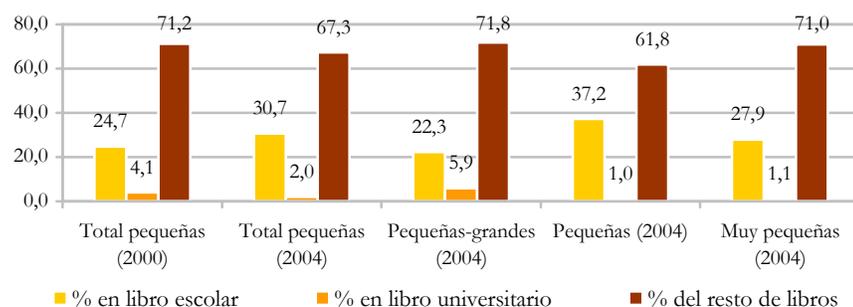
**B) Librerías medianas-grandes (años 2000-2001 y 2004)**



**C) Librerías medianas-pequeñas (años 2000-2001 y 2004)**



**D) Librerías pequeñas (años 2000 y 2004)**



<sup>1</sup> Los datos de los años 2000 y 2001 de libro universitario incluyen también las ventas de libros científico-técnicos.

<sup>2</sup> Esta pregunta no se formuló en los cuestionarios de los años 2002 y 2003.

Teniendo en cuenta que la media de libros comprados al año por **consumidor** es de 12, es necesario señalar que si se considera exclusivamente la compra de libros que no son de texto el promedio es de 9. Por lo tanto el 25% de los libros que se compran son libros de texto.

También es importante señalar que los libros se compran principalmente en librería (55%) aunque el segundo canal en importancia son los colegios/AMPAS/centros de estudios con un 39,4%.

### 3.3. EL EUSKERA EN EL SECTOR

Existen 112 editoriales privadas y 36 entidades públicas que editan en euskera, sumando un total de 148. Dentro de las editoriales privadas, 71 corresponden a la Comunidad Autónoma de Euskadi, 7 a la Comunidad Foral de Navarra, 9 a Iparralde y 25 editoriales con su sede social principal en el resto de comunidades autónomas, sobre todo Madrid y Cataluña.

En el año 2005 se editaron en euskera 1.893 títulos, de los cuales un 85,4% corresponden a la CAPV. Según el estudio de Comercio Interior de la Edición en Euskadi, la edición en euskera supone un 46% de la edición total en Euskadi.

Respecto al peso del euskera por materias, la edición de libros infantiles y juveniles presenta un 89,8% del su total en lengua propia, el texto no universitario alcanza un 66,9% y los diccionarios y enciclopedias se editan en euskera en un 62,1%.

El número de títulos vivos en catálogo en Euskadi ha aumentado en los cinco últimos años un 44,3%, en cambio, el catálogo de títulos en euskera sólo lo ha hecho en un 17,9%. Del total de títulos en 2005, los que hacen referencia a la educación primaria y a la E.S.O. suponen un 25,4% del total editado en euskera.

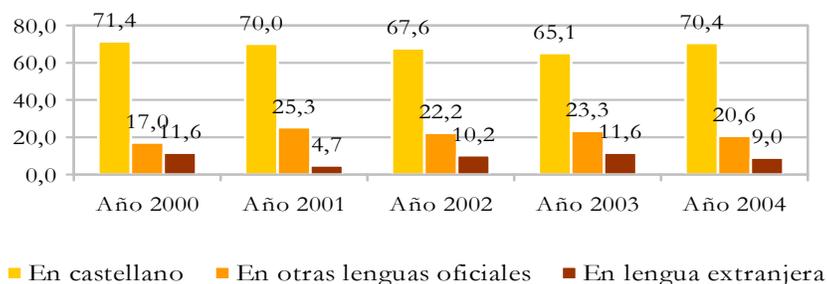
Por otro lado, la facturación en euskera supone el 37,5% de la facturación total en Euskadi. Dentro de los libros de texto no universitario este porcentaje asciende al 70,4% y supone el 35,9% de la facturación total en euskera.

La información relativa a las ventas de libros según la lengua de publicación elaborado por el mapa de **librerías** sólo hace referencia a aquellas comunidades autónomas con

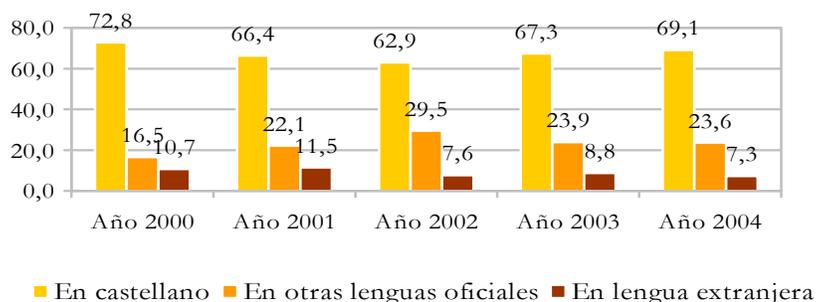
más de una lengua oficial: Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra y País Vasco. Consideradas estas comunidades conjuntamente, el peso de las ventas de libros en las respectivas lenguas cooficiales se sitúa el año 2004 alrededor del 25% en todos los grupos de librerías.

Gráfico 5. Porcentaje de ventas según la lengua de publicación de las librerías con más de una lengua oficial. Años 2000-2003. Por tamaño.

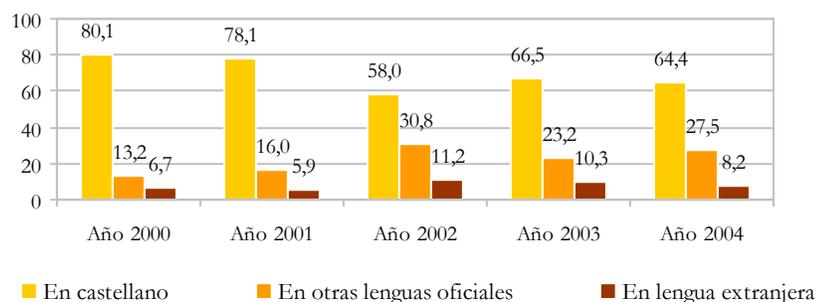
**A) Librerías grandes (años 2000-2004)**



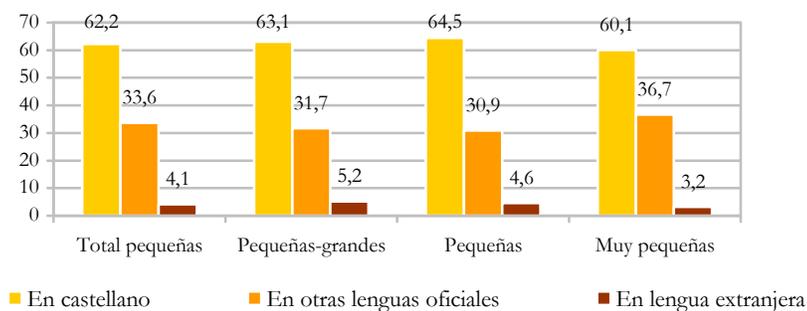
**B) Librerías medianas-grandes (años 2000-2004)**



**C) Librerías medianas-pequeñas (años 2000-2004)**



**D) Librerías pequeñas (año 2004)**



*Nota (\*): Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra y País Vasco.*

Lo que se puede apreciar claramente es que el peso de las ventas en idiomas oficiales que no sean el castellano es sensiblemente más importante cuanto más pequeño es el tamaño de la librería.

El idioma elegido por los **compradores** de libros es el castellano en un 94,4%. La compra de libros en euskera supone únicamente el 3,5%. En cambio el euskera es utilizado como lengua habitual de lectura por un 3,1% de los vascos. Por lo tanto se puede concluir que el lector habitual de euskera es el comprador de los libros en dicha lengua. Destaca la compra de libros en euskera en Gipuzkoa frente a Bizkaia y Araba.

## **4. EL SECTOR PÚBLICO Y SU RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO Y LA ADQUISICIÓN DEL LIBRO DE TEXTO**

Desde el momento en que se plantea la consecución de un estado de derecho que garantice una educación universal para su ciudadanía, el sector público se convierte en un agente que debe velar para que dicho acceso a la educación sea una realidad y suministrador o gestor de los medios materiales y humanos necesarios para alcanzarlo. Dicho de otro modo, la administración debe basar sus actuaciones en garantizar el derecho a la educación y en la compensación de desigualdades en cumplimiento de las normas y principios de carácter básico en el ámbito de la formación de las personas para las enseñanzas, primero de carácter obligatorio y luego de los de carácter para-obligatorio (centros privados y concertados) y post-obligatorio (bachillerato, universidad, formación profesional...).

El sector público aparece, por tanto como regulador y garante del acceso a la educación, interviniendo en las desigualdades sociales existentes tanto de forma directa (a través de la fiscalidad y de las diversas políticas redistributivas) como de forma indirecta, facilitando, proporcionando y haciendo posibles aquellos medios arriba mencionados en los casos en los que no se darían de otra forma. El libro de texto, como se analizará a lo largo del presente estudio, ha sido y es todavía, uno de los medios materiales necesarios para el acceso a la educación obligatoria, y por tanto susceptible de ser abordado por la administración, tal y como demuestran las iniciativas acometidas por diferentes estados a lo largo de la historia reciente.

### **COMPETENCIAS DEL GOBIERNO VASCO Y EVOLUCIÓN DE LAS MISMAS**

La dirección de Administración y Gestión Económica del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco plantea una serie de ayudas al estudio para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios para toda la enseñanza obligatoria (empezando desde Primaria), bachillerato, ciclos formativos y aquellos estudios que lleven a la obtención de un título académico oficial aprobado por el Departamento de Educación. Estas ayudas al estudio se desglosan en los siguientes apartados:

Ayudas para la enseñanza: Subvenciones directas.

Ayudas para desplazamiento o residencia.

Ayudas para comedor.

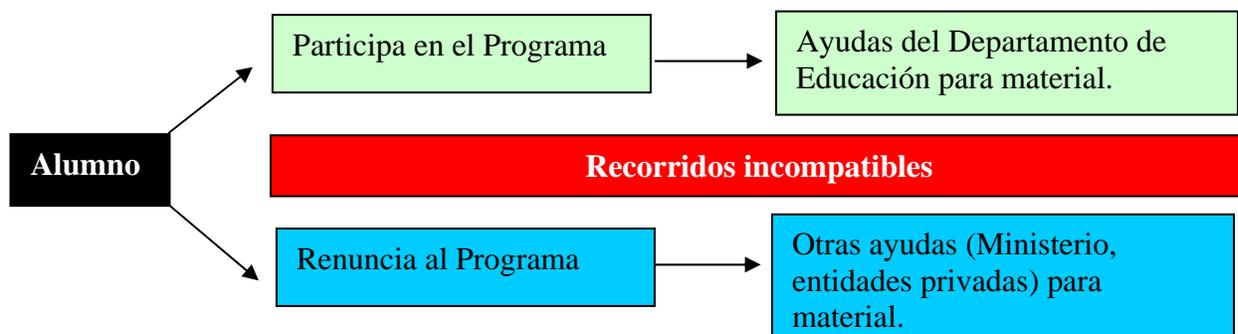
Ayuda compensatoria.

Ayuda para material didáctico.

## **COMPATIBILIDAD ENTRE EL PROGRAMA Y LAS AYUDAS TRADICIONALES A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO**

La adscripción al nuevo programa es compatible con otras ayudas del Departamento de Educación, Universidades e Investigación para material didáctico, y en especial de las ayudas al estudio para material escolar que prevee explícitamente cubrir el coste del canon de reposición en el caso de las familias más necesitadas. La renuncia al mismo, por otro lado, excluye al alumno de la posibilidad de percibir cualquier tipo de ayuda a la adquisición de material escolar por parte del Departamento.

La participación en el programa de gestión solidaria y equitativa de libros de texto y material didáctico excluye al alumno de cualquier otra ayuda a la compra de material didáctico por parte del Ministerio de Educación o de cualquier otra entidad pública o privada ajena al propio departamento.



La puesta en marcha del Programa de Gestión Solidaria y Equitativa de libros de texto y material didáctico plantea, por lo tanto, en la práctica, dos recorridos incompatibles para el alumnado de la Comunidad Autónoma Vasca.

## **5. LOS POSIBLES MODELOS Y SU APLICACIÓN EN DIFERENTES REALIDADES**

En este capítulo se explican detalladamente los diferentes modelos teóricos de ayudas públicas a la adquisición de libros de texto y material didáctico y se analizan en profundidad los casos más paradigmáticos de aplicación.

### **5.1. LOS POSIBLES MODELOS**

#### **Gratuidad total**

En un modelo idealmente deseable (siguiendo lo establecido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 27.4 de la Constitución Española en el contexto de una educación básica obligatoria y gratuita), el Estado o la Administración competente se haría cargo de todos los gastos derivados de la educación, incluyendo los costes de escolarización, materiales (libro de texto, cuadernos, papelería...), transporte, comida...

El mismo concepto de gratuidad total de la educación plantea el problema de hasta dónde deben subvencionarse los gastos relacionados con ésta, ya que empezando por la construcción y dotación de equipamientos suficientes y adecuados hasta la adquisición de vestimenta o de equipo informático doméstico hay un enorme abanico de elementos cuyo coste es en principio susceptible de ser asumido por el sector público. Podemos, en cualquier caso, resumir la problemática general de este modelo ideal de gratuidad en 3 puntos básicos, a los que cabría añadir la cuestión de si es deseable una gratuidad universal o si resulta más equitativo una ayuda proporcional al nivel de renta familiar del alumno:

1. La necesidad de definir qué se entiende por necesario para que se desarrolle adecuadamente el proceso educativo formal (Por qué sí libros de texto y no bolígrafos, lápices, mochilas...) .
2. El cálculo de los costes de los mismos (lo que se complica, por ejemplo, al establecerse un precio libre para los libros de texto).
3. La cuestión de la propiedad de los materiales educativos (la Administración, el centro docente, las propias familias...) .

En el caso del libro de texto existe el problema de quién elige los títulos curriculares directamente ligado a la imposibilidad de crear materiales genéricos como en el sistema sanitario, puesto que atentaría directamente contra la libertad de cátedra y a la posibilidad de elegir el material más adecuado por parte de los responsables del contenido curricular.

Debido al problema inicial de definir qué entra dentro de lo deseablemente gratuito, de ahora en adelante en este estudio se entenderá por gratuidad total aquella que subvenciona a cada alumno la totalidad del coste de los libros de texto y del material didáctico curricular (es decir, contemplado por el proyecto curricular del centro) cediéndoselo en propiedad. Entendemos que un modelo de préstamo se aleja del modelo ideal de la gratuidad total en cuanto a que no ofrece los materiales subvencionados en propiedad.

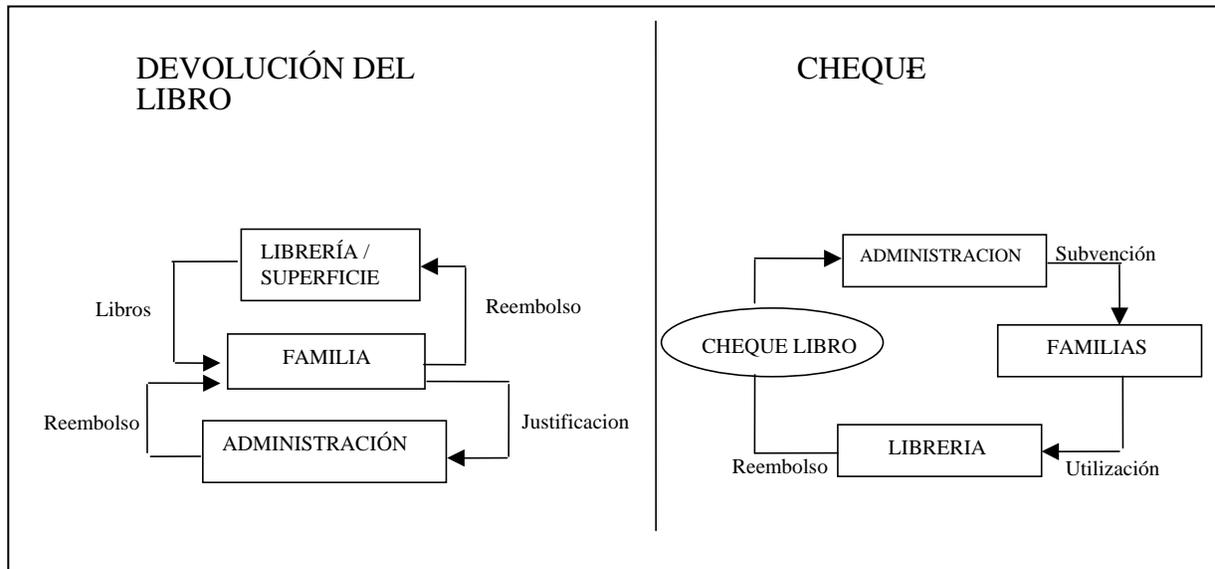
Alejados del criterio ideal de la Gratuidad Total, encontramos los dos modelos mayoritarios empleados: La ayuda directa y el préstamo.

### **Ayudas directas / Cheque libro**

El modelo de ayuda directa se basa en la subvención, total o parcial, del gasto de la adquisición de los libros de texto. A diferencia del modelo de las becas, que tradicionalmente siguen una lógica compensatoria de ayuda a los más necesitados en base a criterios de accesibilidad geográfica o de poder adquisitivo (y que ejerce por tanto una función redistributiva de la renta en beneficio de una igualdad de acceso a la educación), la ayuda directa a la compra del libro de texto se plantea en muchas de las comunidades autónomas del estado como una medida universal a nivel de la enseñanza obligatoria, dentro de la lógica ya expuesta en la gratuidad total (la educación debe ser obligatoria y gratuita, por tanto los libros de texto, en cuanto herramientas necesarias para dicha educación, también deben ser gratuitos, o al menos fuertemente subvencionados, independientemente del nivel de renta del beneficiario).

La ayuda directa puede tomar la forma de devolución del importe efectuado en la compra del material (presentando la factura a posteriori) o puede realizarse a priori mediante fórmulas de cheque-libro o bono-libro, en el que se establece la cuantía del gasto realizable de antemano. Este es el modelo que siguen, por ejemplo, la Comunidad

Autónoma de Madrid, Murcia y Valencia, en la que una empresa privada emite cheques canjeables por libros de texto en establecimientos asociados.



Es necesario señalar, en todo caso, que el cheque libro supone sólo una forma de adquisición del material, por lo que también se emplea en la modalidad de préstamo el primer año cuando los padres acuden a las librerías para comprar los libros que luego se van a reutilizar durante 4 años. Es decir, el cheque libro puede utilizarse tanto en el modelo de ayuda directa como en el de préstamo.

### **Préstamo**

A diferencia de la ayuda directa que se basa en el apoyo económico “a fondo perdido” a las familias o colectivos contemplados (donde puede variar desde la cobertura a familias desfavorecidas a toda la ciudadanía) el modelo de préstamo plantea la reutilización racional de los recursos a lo largo de sucesivos cursos. La diferencia fundamental entre ambos modelos reside en la propiedad de los libros de texto, ya que mientras en el anterior recae sobre el alumnado, en este sigue siendo de la administración (mediante la gestión del centro escolar) que los recoge al final del curso académico para cederlo de nuevo al siguiente:

El punto de partida es diferente, y como tal plantea una serie de problemas específicos:

1. El correcto uso y conservación de los materiales por parte del alumnado, implicando también una limitación en el uso posible que darle a los libros (ya no se podrá subrayar o escribir en ellos...)
2. La desigualdad en los estados de conservación de los ejemplares.
3. La disminución en la presencia de libros en muchos hogares, teniendo en cuenta que casi el 50 por ciento de la población española tiene su único contacto con los libros a través del texto escolar.
4. Costes logísticos y de gestión del sistema de préstamo (almacenaje, inventariado, entrega y recogida...) que en el caso del Programa de Gestión Solidaria y Equitativa del Gobierno Vasco recae en la comisión designada por el Órgano Máximo de Representación del centro, es decir, en los profesores.

El modelo de préstamo también requiere la renovación de los ejemplares en dos casos: Cuando acaba el período de 4 años, o cuando el ejemplar está tan deteriorado o se ha extraviado que debe sustituirse por uno nuevo. La tasa de renovación anual prevista por el Gobierno Vasco se sitúa en el 10% (es decir, anualmente se reponen el 10% de los ejemplares). En principio los padres de los alumnos deben hacerse cargo del coste de los ejemplares deteriorados por mal uso y extraviados.

Finalmente se establece un cánon por el cual los padres de los alumnos asumen cada curso una cuarta parte del coste de adquisición de los nuevos ejemplares, este cánon se establece de acuerdo a un precio fijo para los niveles de enseñanza contemplados. Por ejemplo, y a fecha de redacción de este informe, en primer ciclo de primaria se abonan 28 euros en todos los centros públicos.

En la práctica, dicho cánon cumple la función de precio de alquiler de los libros de texto, puesto que los libros siguen siendo propiedad de los centros escolares.

## 5.2. SU APLICACIÓN EN DIFERENTES REALIDADES

### ESPAÑA

Comunidad	Modelo de ayuda	Ámbito de aplicación	Observaciones
Andalucía	Préstamo	Educación Obligatoria	Familias compran vía “cheque libro”
Aragón	Préstamo	Educación Obligatoria	Centros compran vía partida presupuestaria
Asturias	Propiedad (Ayuda directa Renta Anual)	Primaria y ESO. Familias renta inferior a 60.000	90€ para Primaria 130€ para Secundaria
Baleares	Préstamo	1º y 2º de Primaria	Existen ayudas de ayuntamientos
Canarias	Prestamo	5º y 6º de Primaria	Becas complementarias (Consejería de Educación + Cabildos Insulares)
Cantabria	Propiedad Gratuidad	1º, 2º, 3º y 4 de Primaria + 1º ESO	Máximo 100€ en Primaria y 150€ en la ESO.
Castilla la Mancha	Préstamo	Educación Obligatoria	Familias compran vía “cheque libro” o vale.
Castilla y León	Propiedad Ayuda directa	Educación Obligatoria Familias renta inferior a 36.000	105€ para Primaria 135€ para ESO
Catalunya	Préstamo	Fase experimental (Educación Obligatoria)	Centros compran vía partida. 895 centros adscritos.
Euskadi	CANÓN Préstamo	1er ciclo Primaria, fase experimental.	Familias compran, centros pagan. Canon de reposición (precios públicos por ciclos). Ayudas Diputación de Araba.
Extremadura	Préstamo	Educación Obligatoria. Familias numerosas y alumnos con discapacidad	Ayudas de la Consejería de Educación, Diputación de Badajoz y Ayuntamientos.
Galicia	Préstamo	Educación Obligatoria	El coste del programa es asumido por la administración.
Madrid	Propiedad Cheque-libro (ayuda directa)	Educación Obligatoria. Familias solicitantes.	83€ en Infantil. 103€ en Primaria. 123€ en ESO.
Murcia	Propiedad Ayuda directa	Educación Obligatoria. Familias solicitantes	Implantación de préstamo por parte de algunos ayuntamientos
Navarra	Propiedad Ayuda directa (copago)	Familias renta inferior a lo establecido	106€ para Primaria, 130€ para ESO
Rioja	Préstamo (previsto cambio a Bono libro)	Educación Obligatoria	Las familias compran los libros y los centros les abonan el coste. El coste del programa es asumido por la administración. Existen ayudas para el primer ciclo de primaria.
Comunidad Valenciana	Cheque libro	1º y 2º de Primaria	Interviene una empresa privada en la gestión de los fondos. Existen ayuntamientos que subvencionan libros de texto.

Fuentes: Los libros de texto en las comunidades autónomas 2006-2008. CEAPA. Gratuidad de los libros de texto en las Comunidades Autónomas. 2007-2008. CEAPA. Comparativa de los sistemas de gratuidad 2007/2008. ANELE.

## GALICIA

El estudio "Viabilidad do Sector Editorial en lingua Galega tra la introdución da modalidade de Gratuidade do libro de texto mediante o sistema de préstamo" elaborado por la Unidade de Psicoloxía do Consumidor e Usuario de la Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con la Asociación Galega de Editores ha sido una referencia inexcusable a la hora de redactar este informe. El caso gallego y el vasco presentan similitudes y diferencias significativas que hacen al mismo tiempo necesaria la realización de un informe propio para la realidad de la CAPV como la reiterada revisión de la propuesta gallega como referente y punto de partida.

Las grandes similitudes se encuentran en:

- El tamaño de la población (en ambos casos cercano a los dos millones y medio de habitantes)
- La existencia de una lengua propia que desdobra la producción y el consumo del libro en dos mercados, conectados, pero diferentes. En el caso del gallego, su peso específico en el número total de ejemplares editados fue casi del 29% en el año 2005, frente al 20% que alcanzó el euskera el mismo año.

La diferencia fundamental entre ambas comunidades, por otro lado, estriba en el inicio del programa de préstamo, que en Galicia se implantó en el 2003, de manera apresurada tras la constitución del nuevo gobierno de coalición PSG-BNG y que en la CAPV se ha iniciado, de forma progresiva, en el curso 2007-2008, tras una experiencia piloto en el curso 2006-2007..

	<b>Galicia</b>	<b>CAPV</b>
<b>Población</b>	2.700.000	2.500.000
<b>Federación de Libreros Nacional</b>	Sí	No
<b>Librerías asociadas</b>	+/-300	100 asociadas a gremios provinciales
<b>Peso de la lengua propia en la edición</b>	28,71% de ejemplares (2005)	20,37% de ejemplares (2005)
<b>Dependencia sobre el libro de texto</b>	Alta.(población más dispersa, puntos de venta más pequeños)*	Media
<b>Programa de préstamo</b>	Implantado (desde el 2003)	Implantacion progresiva (2007/2008)
<b>Alternativas presentadas</b>	Sí, a la Xunta	No

\* El 23,4% de las ventas editoriales totales se derivan de los libros de texto de Primaria y ESO. (2005, fuente: AGE)

## **EUROPA**

Aunque de forma sumaria, es interesante resumir las características de los modelos de ayuda adoptados en diferentes países de la Unión Europea, teniendo en cuenta en primer lugar que los estados presentan diferencias en sus diferentes organizaciones territoriales (landers, departamentos, comunidades, regiones...) y que se han detectado retrocesos hacia las ayudas en propiedad en algunos de los lugares existía un modelo de préstamo. Según la información publicada por el Ministerio de Educación y Ciencia a partir del documento del Área de Estudios e Investigación del Centro de Investigación y Documentación Educativa, algunas de las distintas modalidades desarrolladas son:

### *Francia*

En la Educación Primaria (6 - 11 años) los municipios prestan los libros a los alumnos, los cuales deben devolver los mismos al finalizar el curso. En la Educación Secundaria Inferior o Collège (11 - 15 años) el Estado asume la financiación de un conjunto de libros de texto que son prestados por los centros a los alumnos.

### *Alemania.*

La situación cambia dependiendo de cada Land debido a su organización federal. En los Länder de Baviera, Berlín, Bremen, Hamburgo, Hesse y Sajonia el sistema más generalizado es el del préstamo de los libros a los alumnos, que deberán devolver los mismos al finalizar el curso. En un segundo bloque de Länder rige un sistema basado en el préstamo de los libros a los alumnos, con participación de las familias en el coste de los libros, la cual varía entre los distintos Länder considerados, pero que suele situarse en torno a un tercio del coste de los mismos (Baja Sajonia, Brandeburgo, Meeckl-Pom, Renania-Westfalia, Sajonia-Anhalt, Schelessw-Holst y Turingia). Por último, en un tercer bloque de Länders se aplica un sistema de bonos de compra de libros que se fijan conforme a los ingresos de las familias (Baden-Wurtem, Renania-Palatinado y Sarre).

### *Austria.*

La modalidad adoptada es la de la ayuda directa: el 90% del coste de los libros de texto es abonado por el Estado y el 10% por las familias.

### *Bélgica.*

En la Educación Primaria (6 - 12 años) los alumnos reciben en préstamo los materiales curriculares básicos, que deben devolver al finalizar el curso. En la Enseñanza

Secundaria (12 - 18 años) existe un sistema de préstamo de libros, si bien los alumnos deben aportar un porcentaje del precio del libro que oscila, según los casos, entre el 20% y el 40%.

*Finlandia.*

La financiación pública abarca las ayudas en propiedad para los libros de texto utilizados en la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, si bien no existe financiación en bachillerato

*Italia.*

Antes de la reforma de 1.998, la financiación era total para la Enseñanza Primaria, no existiendo financiación generalizada en la Enseñanza Secundaria, si bien cabía la concesión de ayudas económicas dependiendo del nivel de ingresos de las familias. Después de la reforma educativa de 1.998, los libros en la Educación Primaria siguen siendo gratuitos y en la Secundaria las autoridades locales podrán fijar la reducción total o parcial del coste de los libros de texto para familias y alumnos que cumplan ciertas condiciones, principalmente económicas.

*Luxemburgo.*

Se encuentra implantado un sistema de financiación pública total en la Educación Obligatoria y se excluye dicha financiación en la Educación Secundaria no Obligatoria, si bien existen ayudas para la compra de materiales escolares.

*Países Bajos.*

En la Enseñanza Primaria los libros son utilizados por los alumnos de forma gratuita en préstamo dentro del centro educativo. En la Educación Secundaria el coste de los libros de texto será asumido por las familias, existiendo ayudas estatales en función de los ingresos familiares.

*Reino Unido.*

Los centros proporcionan los libros de texto a los alumnos mediante el sistema de préstamo, con posterior devolución de los mismos al centro.

## **OTROS MODELOS DE PRÉSTAMO: desde la antigua URSS hasta Armenia y Lesoto**

La idea fundamental de dotar de un fondo de material didáctico a los centros escolares de modo que los alumnos puedan reutilizarlo en años sucesivos se ha puesto en práctica en diferentes lugares y momentos del siglo pasado desde la pionera iniciativa de la Unión Soviética que introdujo -aunque con fuertes variaciones a lo largo de su territorio- la figura del préstamo a 3-4 años de los textos. El alumno recibía sin coste alguno el libro de texto para su uso exclusivo durante todo el curso, al final del cual debía devolverlo para que otro alumno pudiera disfrutar de él.

Pese a efectos adversos como el control editorial por parte del estado y los obstáculos pedagógicos del pago por palabras, el modelo permitía la financiación de libros de texto para todos los alumnos de primaria a cargo del estado, así como la relativa especialización de los centros de secundaria en materias técnicas al imprimirse texto para asignaturas optativas más allá de la educación primaria obligatoria.

La desaparición de la Unión Soviética de Repúblicas Socialistas y la aparición de nuevos estados causó, necesariamente, un cambio en la política de préstamo o en el "esquema de préstamo" de libros de texto, introduciendo por primera vez una fórmula de co-financiación entre estado y padres de los alumnos, que por primera vez tuvieron que hacerse cargo de parte del coste del libro.

El modelo soviético y su posterior desarrollo marcaron el inicio de las políticas públicas de préstamo de libros, y siguen siendo el referente (tanto a seguir como a evitar) de otros ejemplos contemporáneos. Una sucinta descripción de estos casos puede ser de interés para situar el debate sobre la viabilidad del modelo de préstamo en su justo contexto.

Para ello, se ha optado por resumir las características principales de dos iniciativas de éxito. Se trata del caso de Armenia y Lesoto.

## **Armenia**

Este pequeño país de poco más de 3 millones de habitantes es reflejo de un sistema educativo reconocido antes de su desaparición como uno de los más prestigiosos del bloque soviético.

El diseño del modelo de préstamo de libros de texto armenio empezó a diseñarse en 1995 en colaboración con el Banco Mundial y esta fase previa se alargó durante todo 1996 y el programa piloto de 1997, tiempo durante el cual se consultó de forma intensiva a los agentes implicados en la educación, desde directores de centro y profesores hasta los padres de los alumnos, así como editores, impresores y diferentes ministerios del gobierno en una larga fase de debate y búsqueda de consenso.

El modelo propuesto pretendía hacer frente a dos problemas principalmente: posibilitar el pago de los libros de texto necesarios para que todos los alumnos armenios tuvieran acceso a la educación obligatoria y adecuar la producción editorial a la realidad armenia. El crédito del Banco Mundial permitió imprimir los libros necesarios para poner en marcha el sistema con el objetivo final de hacer el proyecto autosostenible.

10 años después de la puesta en marcha del sistema de préstamo de libros de texto el sistema ha alcanzado un cierto nivel de sostenibilidad, pese a la pobreza del país. La otrora inexistente industria editorial armenia empieza incluso a formarse alrededor del circuito relativamente estable del libro de texto.

### **Lesoto**

El caso de Lesoto plantea una situación de partida mucho más grave que cualquiera de los otros analizados: los costes de distribución añadidos a los ya altos precios de los libros hacían que la adquisición de libros de texto fuera prácticamente imposible para la gran mayoría de las familias, lo que precipitó el diseño de un plan de provisión de libros de texto apoyado por el Banco Mundial.

El modelo actual prevé que libro de texto es propiedad del Ministerio de Educación en todo momento, mientras que el alumno tiene derecho a usarlo durante todo el curso académico. Los costes de almacenamiento, distribución y gestión administrativa están a cargo del presupuesto del Ministerio de Educación, mientras que la compra de los ejemplares a utilizar corre a cuenta de los padres a través de la tasa de préstamo arriba comentada.

Por el momento el programa de préstamo de libros de texto de Lesoto comprende sólo la educación primaria, y la valoración general, pese a los problemas y los crecientes costes de mantenimiento del mismo, es positiva, al posibilitar el acceso universal a libros de texto y entendiéndose estos como una herramienta clave para acceder a la educación.

En perspectiva, cabe concluir que lejos de consideraciones absolutas sobre el préstamo como modelo de gratuidad, debe realizarse un estudio sobre su idoneidad y viabilidad en los casos concretos en los que pretende implantarse. Mientras que la fórmula ha resultado relativamente exitosa en los casos comentados, es posible que fracase en otros, y de la misma forma, un modelo que puede resultar desastroso en una determinada sociedad puede significar el paso decisivo hacia la consecución de una educación universal y de calidad para sus miembros.

### **5.3. EL MODELO ADOPTADO EN LA CAPV**

El proyecto de Orden del Consejero de Educación, Universidades e Investigación que regula el programa de gestión solidaria y equitativa de libros de texto y material didáctico es el documento que recoge los principios de la iniciativa del Gobierno Vasco en materia de gratuidad del libro de texto, así como las instrucciones para su implantación en los centros públicos de la CAPV. A fecha de la redacción de este informe, la orden se encuentra todavía en proceso de tramitación, aunque la Resolución de 18 de mayo de 2007 ya se les envió a los centros públicos de educación obligatoria con las instrucciones para el curso 2007-2008, dado que este curso ya contempla el inicio del programa (aunque de forma limitada, como ya se verá, por las especificidades del primer ciclo de la educación primaria).

Ambos documentos, el proyecto de orden y la resolución (tanto en su primera forma como en el de las normas reguladoras del programa) constituyen el núcleo central del modelo de préstamo por el que se ha optado desde el departamento de educación, y la base de estudio en este informe para su análisis.

#### **Los principios del programa.**

La orden señala que "La administración debe basar sus actuaciones en garantizar el derecho a la educación y en la compensación de desigualdades en cumplimiento de las normas y principios de carácter básico". En ese sentido, prosigue, "... el acceso a los materiales educativos [...] y el uso solidario de los mismos por parte del alumnado de las enseñanzas obligatorias comprendido en su ámbito de actuación son susceptibles de ser garantizados y regulados por la Administración de la Comunidad Autónoma Vasca en virtud de las competencias que tiene conferidas". Ambos argumentos, el ya conocido de la necesidad de garantizar el derecho a la educación (en este caso obligatoria) y el de fomentar la igualdad social, se encauzan a poner en marcha el programa de gestión solidaria y equitativa de los libros de texto y materiales didácticos.

El argumento para la apuesta por este programa, así como la lógica detrás de su título, es doble:

- Por un lado, por equidad se entiende aquella que impulsa la cohesión social y la igualdad de oportunidades, es decir, que compensa o atenúa las

desigualdades sociales y económicas existentes, proporcionando un ahorro para las familias que deben hacer frente a un gasto importante en su bolsa de la compra.

- Por otro, el concepto de la solidaridad, tal y como se entiende en el texto, se refiere al cultivo de valores de corresponsabilidad y de ecología, en el sentido de potenciar la reutilización de materias primas y recursos escasos y contribuir al desarrollo sostenible.

### **Las bases**

El programa de gestión solidaria y equitativa de libros de texto y material didáctico se ocupa del préstamo de libros de texto y aquel material orientado a los contenidos curriculares específicos tanto de elaboración propia del centro como externa. Los libros y materiales didácticos contemplados en el programa serán propiedad de los centros escolares, y permanecerán, una vez concluido el curso, en el propio centro, de forma que puedan ser utilizados por los alumnos en sucesivos años en un horizonte temporal de 4 años, concluido el cual se procederá a la renovación de los ejemplares. La excepción a dicho período de utilización consecutiva de los materiales la compone el primer ciclo de educación primaria obligatoria, que contará con un período de renovación anual de todos los ejemplares debido al especial uso de los libros de texto durante la primera etapa de escolarización y a su rápido deterioro.

El calendario de implantación del programa será progresivo, empezando por el programa experimental voluntario en un número limitado de centros públicos hasta llegar a la totalidad de ellos, tal y como contempla la Orden del Consejero.

La gestión del programa correrá a cargo del propio centro docente, mientras que al Órgano Máximo de Representación le corresponderán las labores de hacer cumplir, evaluar y presentar las propuestas de mejora de los objetivos del programa, así como definir el procedimiento para la protección, registro, inventariado, identificación y revisión del material contemplado en el programa y todas aquellas funciones necesarias para el cumplimiento del mismo de acuerdo a la ley vigente. Los centros deberán, asimismo, regular las normas de uso y conservación del material, así como las directrices de renovación del mismo y, como ya se ha comentado anteriormente, serán los depositarios de los libros de texto y material didáctico una vez finalice el curso escolar.

La financiación del programa se realizará en parte por la contribución de los alumnos adscritos al mismo y en parte por las aportaciones del Departamento teniendo en cuenta los gastos derivados de la renovación de ejemplares (bien por deterioro o imposibilidad de reutilización bien por la finalización del periodo de utilización establecido) y los cambios en el currículum oficial. A través del sistema de cánon con precios públicos las familias asumen la práctica totalidad del coste de adquisición de los nuevos ejemplares en cuatro años: es decir, cada cuatro años se habrá cubierto el gasto total de los nuevos libros por parte de las familias.

En la compra de los libros se priorizarán aquellas librerías y distribuidoras cercanas al centro como criterio, aunque no se conocen medidas de control en este sentido. En aquellos años en los que la renovación de libros sea total, las familias recogerán los libros en aquellas librerías o distribuidoras previamente acordadas, mientras que en años sucesivos donde no sea necesaria la renovación total será el propio centro quien reparta el material entre el alumnado, asumiendo la responsabilidad de reponer los ejemplares deteriorados o extraviados. Por lo tanto las familias que tradicionalmente acudían a las librerías a adquirir los libros dejarán de hacerlo, al ser el propio centro escolar el depositario de los materiales. Queda todavía por determinar el efecto real en las librerías de pequeño y mediano tamaño, aunque es previsible un importante descenso en el número de visitas en los puntos de venta.

El control sobre el programa recaerá en diversos órganos competentes tales como la Dirección de Innovación Educativa, los propios Centros, o la Inspección Educativa y se formarán una Comisión Central de seguimiento del programa compuesta por la dirección de Innovación Educativa, la dirección de Centros Escolares, un técnico de la Dirección de Centros Escolares, tres representantes de las Delegaciones Territoriales de Educación (nombrados por el Viceconsejero de Educación), tres representantes de las AMPAS y tres representantes de los centros escolares.

El proyecto de Orden también recoge la posibilidad de renunciar al programa. El representante legal del menor deberá, en ese caso, presentar el modelo de renuncia debidamente cumplimentado en el mismo centro docente, perdiendo así el derecho a percibir cualquier tipo de ayuda al estudio para material escolar prevista por el Departamento. De la misma forma, la participación en el Programa de gestión solidaria y

equitativa de libros de texto y material didáctico resulta incompatible con la percepción de ayudas para la adquisición de libros y materiales de cualquier entidad pública o privada ajena al propio Departamento (aunque sí será posible, mientras corresponda, acceder a otras ayudas del mismo).

Resumiendo, el programa configura un modelo de préstamo de libro de texto que engloba las siguientes características:

Modelo de Gratuidad	Préstamo
Financiación	Canón
Objeto del programa	Libros de texto Material didáctico curricular
Plazo de renovación	4 años / 1 año
Beneficiarios actuales	Alumnos de Centros Públicos de Educación Obligatoria
Gestión del programa	Comisión dependiente del Órgano Máximo de Representación
Principales argumentos	Equidad y solidaridad
Posibilidad de renuncia	Sí, excluye de otras ayudas del departamento en materia de material didáctico.
Incompatible con	Ayudas externas al departamento

### **El programa experimental voluntario**

De cara a testar la viabilidad del modelo, el Gobierno Vasco convocó a los centros escolares públicos a participar en una experiencia piloto del programa. De todos los centros contactados, 29 respondieron a la convocatoria, y fueron 24, aunque la idea inicial era probarlo en 50 centros, los que finalmente se acogieron al programa. La validez de la experiencia queda en una gran parte limitada por el hecho de que en primer ciclo de primaria la renovación de los ejemplares es anual, por lo que no se trata realmente de una modalidad de préstamo como tal.

Los centros que respondieron a la convocatoria se recogen en las siguientes tres tablas:

**ARABA**

		ALUMNOS/AS IKASLEAK	AULAS GELAK
010230	SAMANIEGO (GASTEIZ)	430	20
010153	TOKI EDER (GASTEIZ) (* Se confirmará en septiembre. / Irailean ziurtatuko du.	275	12
		705	32

**BIZKAIA**

		ALUMNOS/AS IKASLEAK	AULAS GELAK
014331	ARTATZA-LOS PINOS (LEIOA)	50	3
014528	ALTZAGA (LEIOA)	90	6
014923	BERMEO-SAN FRANCISCO	365	16
014529	GOBELA (GETXO)	168	10
014432	KUETO (SESTAO)	304	18
014925	LEKEITIO	251	13
014378	ZALDUPE (ONDARROA)	222	12
014379	URDUNA	70	5
014489	ZAMUDIO	57	4
014457	ZALDIBAR	116	6
014361	MUNDAKAKO ESKOLA	66	4
014327	LARRABETZU HERRI IKASTETXEA	77	5
014350	LEARRETA-MARKINA (MALLABIA)	41	3
014308	ALLENDE SALAZAR (GERNIKA)	390	18
014238	DIMA-UGARANA	65	4
014287	GORLIZ	230	13
		2.562	140

**GIPUZKOA**

		ALUMNOS/AS IKASLEAK	AULAS GELAK
012184	AMARA BERRI (DONOSTIA)	799	36
012072	BALENTZATEGI (GABIRIA)	22	2
012159	GAMON (ERRETERIA)	328	17
012356	LANGAITZ (ERRETERIA)	311	16
012334	LANGILE (HERNANI)	391	18
012214	IGELDO (DONOSTIA)	28	2
012244	SAMANIEGO (TOLOSA)	326	17
012338	TXINGUDI (IRÚN)	660	30
012287	LARDIZABAL (ZALDIBIA)	80	6
012265	SAN MARTIN AGIRRE (BERGARA)	269	14
012027	MURUMENDI (BEASAIN)	206	12
		3.420	170

<b>OROTARA/ TOTAL</b>		<b>6.687</b>	<b>342</b>
-----------------------	--	--------------	------------

Ya en el curso 2007/2008, el primer año de implantación obligatoria en el primer ciclo de la educación primaria de los centros públicos, y según las fuentes consultadas del

Departamento de Educación, han participado 22.641 alumnos, de los cuales 135 han presentado la renuncia al programa.

### **Críticas y correcciones**

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de Euskadi (CEE), en el dictamen emitido el 7 de julio de 2007 plantea una serie de matizaciones y de críticas de base al texto, así como a la forma en la que se ha puesto en marcha la iniciativa. Resumiendo, en el dictamen se valora que:

1. Pese a reconocerse el indudable valor educativo y papel fundamental en la enseñanza de los libros de texto, se considera que pueden limitar las posibilidades de adaptación curricular y de interrelación con el alumnado y fragmentan el saber por áreas de conocimiento en vez de impulsar una adquisición de competencias global y crítico, por lo que debe realizarse una reflexión sobre dicho soporte, y analizar alternativas complementarias tales como formatos interactivos.
2. Se critica el inicio del programa experimental voluntario antes del envío del Proyecto de Orden en el CEE y de su publicación en el BOPV, entendiéndose que desvirtúa la función del propio organismo. Asimismo, se muestra la disconformidad con las fechas empleadas ya que se considera imposible que los centros sigan el procedimiento completo previsto, al recibirse la resolución a final de curso y resultar muy complicado comunicarse con las familias, a las cuales se les pide participar o excluirse de la convocatoria.
3. Se matizan los conceptos de:
  1. Equidad: Dado que por equidad se entiende la asignación de distintos recursos en función de las distintas necesidades de los individuos y centros (con el fin de compensar las desigualdades de origen), el programa no se trata de una medida de política equitativa en el sentido de compensadora de desigualdades, al estar dirigida por igual a todos los alumnos de los centros públicos, sin ánimo redistributivo en función de su renta.
  2. Solidaridad: Se considera que el programa plantea un uso restrictivo del concepto, puesto que los libros no se comparten conjuntamente,

sino consecutivamente (los libros se reutilizan curso tras curso) y se plantea que si el objetivo es impulsar valores de desarrollo sostenible, el programa debería aplicarse al conjunto del alumnado de la CAPV, en vez de limitarlo al escolarizado en centros públicos. El CEE también considera que la figura de la renuncia atenta contra el principio del uso solidario y posibilita la coexistencia de alumnos con libros propios y nuevos con alumnos con libros usados y que no son de su propiedad.

4. A nivel de gestión, se critica la falta de personal administrativo en los centros, lo que dificultará enormemente la puesta en marcha y control del programa que se le asigna a los centros mismos.
  
5. En referencia al artículo 129. b) de la Ley Orgánica de la Enseñanza y al art. 5.2.a) de la Ley de Escuela Pública Vasca, se señala que la elección de los libros de texto y materiales didácticos a emplear en el centro corresponden al Claustro de Profesores y no tanto al OMR, ya que estos se encuentran íntimamente ligados a los métodos y sistemas de trabajo recogidos en el proyecto curricular y en la programación anual del centro.

## 6. LA VISIÓN SOBRE EL MODELO, LA SITUACIÓN ACTUAL Y SU POSIBLE EVOLUCIÓN

Dado que el objetivo de este estudio consiste por un lado en retratar la realidad de Euskadi, cruzada y compleja, en la que el libro de texto se encuentra inmerso, y por otro lado en iniciar una aproximación al futuro en ciernes, se han realizado entrevistas en profundidad con agentes implicados directa o indirectamente en la puesta en marcha del programa de préstamo de libros de texto de la CAPV de cara a completar la información cuantitativa disponible con la prospección cualitativa.

A la hora de recoger las perspectivas diversas, entrelazadas, interconectadas y a veces contradictorias de profesionales y expertos de distinta naturaleza y función, planteamos el siguiente esquema como herramienta de organización del pensamiento y de las reflexiones sobre el presente y el futuro del libro en Euskadi.

EJES	ÁMBITOS	SITUACIÓN	IMPACTOS	FUTURO
ECONÓMICO	SECTOR DEL LIBRO			
	FAMILIAS			
	SECTOR PÚBLICO			
SOCIAL	LIBRO			
	LIBRO DE TEXTO			
	IMAGEN DEL SECTOR			
EDUCATIVO	LIBRO DE TEXTO Y CURRÍCULUM			
	VALOR DEL LIBRO			
	DIVERSIDAD			
	TICS			
CULTURAL	HÁBITOS DE LECTURA			
	SOPORTES			
	CREACIÓN			

Las implicaciones de un cambio de calado en Euskadi, como un proyecto de préstamo de libros de texto, no se limitan a impactos en la red comercial o en el tejido industrial del libro, sino que reverberan a lo largo de toda la sociedad, el proceso educativo y el sistema cultural, por lo que la reflexión debe trascender el análisis meramente económico para plantear un ejercicio transversal que intente aglutinar las preocupaciones, esperanzas, aspectos positivos y negativos en un cuadro integrador de realidades diversas, pero

convergentes.

Planteamos por ello cuatro grandes ejes de análisis divididas en sub-apartados o ámbitos, y cruzados con 3 tiempos diferenciados: el presente o la situación, el impacto previsto a corto/medio plazo de la puesta en marcha del programa en su conceptualización actual y la proyección o futuro imaginado a partir de las coordenadas conocidas.

6.1. EJE ECONÓMICO

	SITUACIÓN	IMPACTOS	FUTURO
SECTOR DEL LIBRO	<p>Mercado pequeño (0,09% del PIB) y costes fijos altos. Complejidad enorme. Ninguna editorial o imprenta de gran tamaño (industria y tiradas adaptadas al mercado y al idioma). Facturación mayoritaria inferior a 600.000 euros. Descenso global de facturación aunque la parte relativa a la edición en euskera ha aumentado (37,5% del total). En la edición de libro de texto en escolarización obligatoria aumento de la facturación en proporción al incremento de número de alumnos, (hasta 23,2% de facturación total de las editoriales de Euskadi). En euskera la facturación de este tipo de libros supone el 42,9% del total. Tendencia a la concentración de los canales de distribución y/o las redes de comercialización especialmente en las librerías: cadenas de librerías y grandes superficies. Coexistencia de editoriales de Euskadi y ediciones fuera de Euskadi (ediciones conjuntas y traducciones). Ventas del libro de texto posibilitan otro tipo de productos culturales.</p>	<p>Disminución de la facturación hasta el 45% de la actual. Afectará a toda la cadena de valor del libro: autores, editoriales, librerías, gráficos, distribuidoras e industria auxiliar. Mayor impacto en las empresas de tamaño pequeño y mediano que son las que aportan capilaridad y diversidad. Recortes lo publicado (material complementario...) y calidad.</p>	<p>Ajustes en los gastos de las editoriales (nueva realidad). Externalización de la producción. Búsqueda de nuevos y mayores mercados (en castellano). Concentración editorial y desertificación en las pequeñas empresas editoriales y librerías. Monopolización editorial del libro de texto. Reducción del volumen de negocio y del área de trabajo (de forma directa e indirecta). Cierre de filiales, estandarización del producto.</p>
FAMILIAS	<p>Las familias pagan en septiembre el coste de todos los libros de texto del año. Presencia limitada del libro en los hogares. Numerosas becas para familias con dificultades económicas. Subvenciones en Araba con un carácter más global y municipios como Abadiño se plantean abonar los libros al alumnado de los centros públicos. Popularidad de la medida y transfondo de rentabilidad política.</p>	<p>Importante ahorro. "Solidaridad" obligada. Comienzo por los centros públicos para luego llevar el programa a los centros privados.</p>	<p>Peligro de resaltar las desigualdades (renuncias). Prioridad del eje económico frente al educativo. Se financia los libros de texto pero no otro material con el que el alumno acude necesariamente al centro: ropa, mochila... Menor espacio para el libro en los hogares.</p>
SECTOR PÚBLICO	<p>Relativamente reducida participación del sector público en el sector del libro, centrandose sus subvenciones en la creación propia y en el idioma. Financiación del 100% del coste de los libros de texto y material didáctico para familias con dificultades económicas.</p>	<p>Conflicto con la propiedad intelectual del libro. Proceso acelerado y consultas realizadas a posteriori con los agentes afectados.</p>	<p>Hegemonía del sector público en la producción del libro de texto. Mercado distorsionado / monopolístico (un solo comprador). Necesaria ampliación de ayudas al libro de texto/libro de creación propia.</p>

6.2. EJE SOCIAL

	SITUACIÓN	IMPACTOS	FUTURO
<b>LIBRO</b>	Conciencia generalizada de la importancia de la lectura, como estimulante de la imaginación, fomento de la libertad y desarrollo de una cultura común. Papel fundamental de los centros educativos en desarrollar esa conciencia generalizada del valor de la lectura. Principal motivo entretenimiento, pero también por estudios o por aumentar el nivel cultural. Principal razón de no lectura falta de tiempo. Presencia del euskera en aumento. Alta calidad en general en el libro de texto (edición cuidada).	Descenso en la producción y presencia del euskera. Devaluación del libro en la sociedad. Menor variedad disponible por la sociedad. El fomento de hábitos de lectura será más difícil.	Dudoso futuro del euskera. Pérdida de la buena opinión que el libro y la lectura tienen actualmente. Menor peso del libro. Los cambios no se verán hasta más tarde (horizonte 2010). Necesidad de emprender nuevos caminos (toda la industria alrededor del libro).
<b>LIBRO DE TEXTO</b>	El libro de texto reflejo del conocimiento de una determinada sociedad, imprescindible para el desarrollo y expansión de la cultura vasca. La traducción no cumple ese cometido. Las propias instituciones públicas definen en primera instancia los contenidos de los libros de texto, fuerte control sobre sus contenidos. Librerías en posición de desventaja frente a otras fórmulas de distribución (AMPAS, editoriales por venta directa). Precio libre ventajoso para grandes superficies (mayor capacidad de reducción de márgenes). Tendencia actual (y pasada) de dejar fuera del texto a las librerías.	Pese a la reposición de los libros más estropeados, la condición general del libro será peor. Alumnos con libros nuevos y otros con libros usados. Aumento del número de fotocopias. Reducción del negocio del libro de texto. Agudización de la tendencia de exclusión de las librerías.	Desvalorización del libro de texto, de sus autores y de sus contenidos. Fotocopias como práctica habitual y necesaria desde las etapas iniciales de la educación. Librerías fuera del circuito del libro de texto.
<b>IMAGEN DEL SECTOR</b>	Valoración positiva de los libros de texto y reconocimiento de calidad. Se desconoce el proceso de elección de los libros de texto y las implicaciones que los continuos cambios curriculares provocan en el sector. Consideran una fuerte inversión económica la compra de libros de texto en el mes de septiembre (coste subjetivo). Incapacidad de comunicar la realidad del sector a la sociedad. Popularidad de la gratuidad del libro de texto.	Pérdida de la imagen de las editoriales como generadoras de proyectos pedagógicos, innovadoras. Percepción de resistencia interesada por parte del sector.	Desaparición de la percepción de ahorro por parte de las familias a lo largo del tiempo. Pérdida general del valor de la cultura. Se paga por todo menos por la cultura: sector del libro, música, teatro y un largo etcétera.

6.3. EJE EDUCATIVO

	SITUACIÓN	IMPACTOS	FUTURO
<b>LIBRO DE TEXTO CURRICULUM</b>	El libro de texto punto de partida del desarrollo curricular. Desarrollo de proyectos curriculares diversos. Las editoriales apoyo al profesorado en la realización de su labor pedagógica. Coexistencia de curriculums propios y/o centrales. Competencia, innovación y calidad (sostenida por un volumen determinado de facturación).	Uso racional de los recursos (reutilización). Limitación del valor pedagógico del libro (libro como herramienta de trabajo). Dificultades en la actualización de las ediciones y adaptación a las líneas curriculares planteadas desde el gobierno central y las comunidades autónomas. Pérdida de competitividad.	Imposibilidad de actualización anual en función de la valoración del profesorado. Pérdida del punto de vista propio en los libros de texto. Reducción de la elección, y elección fundamentada en criterios económicos.
<b>VALOR DEL LIBRO</b>	Los libros de texto se editan con una calidad mayor al resto de libros: calidad del papel, grafismo, color, etc. para que resulte especialmente atractivos a los alumnos. Utilización del color, la imagen y los contenidos multimedia para favorecer la comprensión y el aprendizaje. Elemento de curiosidad ante el libro en propiedad. Libro como herramienta de trabajo.	Pérdida del reclamo de novedad por parte de los usuarios de libros usados. Repercusiones en la calidad del papel, color, cantidad de imágenes.	Materiales menos atractivos. Disminución del factor motivador de los alumnos. Percepción de herramienta obsoleta y poco valorada. Alternativas desconocidas por el momento-
<b>DIVERSIDAD</b>	Gran cantidad de títulos nuevos cada año. Posibilidades de elección de libros de texto y material por parte de los claustros de profesores (amplio abanico). Presencia de las especificidades curriculares de las diferentes Comunidades Autónomas, especialmente en Ciencias Sociales. Las grandes superficies solo distribuyen ciertos títulos (campana de Gauss).	Disminución en el número de títulos de libros de texto. Limitación material en la actualización de los títulos, no por la edición sino por la renovación cada cuatro años. Misma subvención media a todos los centros.	Los centros escolares realizarán la elección de títulos entre una menor variedad. Elección obligatoria para cuatro años. El presupuesto unificado para todos los centros: elección más por razones económicas que de contenido.
<b>TICS</b>	Toda la información que se desee en internet. Uso cada vez mayor sobre todo en el colectivo infantil y juvenil. Cambios constantes a lo largo de la historia.	Fuerte riesgo de confundir la gran cantidad de información disponible con conocimiento y cultura. Inicio de un proceso de cambio a medio-largo plazo .	El autor seguirá existiendo, pero su supervivencia económica cada vez será más complicada. Se seguirá pagando por el contenido, aunque algo menos por el soporte.

6.4. EJE CULTURAL

	SITUACIÓN	IMPACTOS	FUTURO
<b>HÁBITOS DE LECTURA</b>	<p>Lectura de libros en el tiempo libre extendida como hábito a la mitad de la población vasca. Castellano idioma habitual de lectura (95%).</p> <p>Lectura de libros a los niños menores de 6 años se extiende a un 72% de la población, mientras que entre los niños de 6 a 14 años se alcanza un 88%.</p> <p>El 25% de los compradores de libros sólo compran libros de texto. Los que compran únicamente libros no de texto son menos del 25%.</p>	<p>Las bibliotecas de las casas sufrirán una disminución.</p> <p>En ciertas viviendas el único libro que existe es el libro de texto de cualquier etapa formativa.</p> <p>Dejarán de comprarse libros de texto, literatura infantil y juvenil.</p> <p>Cada vez se verán más lejanas las librerías ya que no hará falta acercarse ni para comprar los libros de texto.</p>	<p>Viviendas que no contarán con ningún libro.</p> <p>Pérdida de hábito de compra por parte de los padres y madres de libros infantiles y juveniles.</p> <p>Pérdida del número de librerías y de la venta personalizada por parte de pequeñas y medianas librerías.</p>
<b>SOPORTE</b>	<p>El consumo de papel a nivel planetario crece, no decrece. La mayor parte de la población acceso a ordenador y acceso a internet. Equipamiento informático en los centros, pero tal vez insuficiente.</p> <p>Libros de texto con contenidos multimedia a través de CD/DVD o de referencias a webs de las propias editoriales y otro tipo de sitios de internet.</p>	<p>Riesgo de pérdida de calidad.</p> <p>Creación de un hábito en etapas formativas (infancia y adolescencia) de que por el soporte multimedia no es necesario pagar. Cultura de lo gratuito.</p>	<p>Posibilidad de atender de mejor manera la diversidad de niveles educativos y la cada vez más presente multiculturalidad.</p> <p>Dudosa sustitución de los soportes clásicos. Complementariedad.</p>
<b>CREACIÓN</b>	<p>Dependencia editorial respecto al libro de texto. Las subvenciones no permiten compensar las pérdidas de ciertas ediciones, sobre todo en un mercado tan reducido como el del euskera. El mayor coste de la producción del libro recae en la creación. Autores como el mayor activo de cualquier editorial.</p>	<p>Desequilibrio del sector del libro antes de que se tomen medidas para el fortalecimiento de la industria.</p> <p>Pérdida de la inversión en determinadas áreas del sector.</p>	<p>Euskera no rentable. Una creciente población adulta euskaldun con un menor acceso a literatura vasca y/o en euskera.</p> <p>Serías dificultades para incentivar/retribuir a autores, especialmente en euskera.</p>

## 7. UNA PROPUESTA DE LÍNEAS DE SEGUIMIENTO

Expuesto el contexto subyacente en el que se implanta el programa de gestión solidaria y equitativa de libros de texto y material didáctico en sus vertientes social, económica, educativa y cultural y recogida la visión de los agentes entrevistados en el cuadro resumen llega el momento de establecer una serie de áreas de vigilancia a modo de indicadores.

Es objeto de este estudio retratar la situación de la que parte el programa de gestión solidaria y equitativa de libros de texto y material didáctico, y de imaginar el posible futuro que dibuja. Al margen de lo acertado o no del proyecto, resulta imprescindible vigilar con atención tanto la implantación del programa como las transformaciones que pueda acarrear, y para ello planteamos cuatro líneas de seguimiento a través de las que prepararse para la nueva situación.

Estas líneas de seguimiento del proceso de implantación del programa y de los posibles efectos adversos que pueda tener sobre la realidad educativa, social y cultural de la CAPV en su conjunto pueden permitirnos, en nuestra opinión, realizar una valoración más ajustada de los impactos de la modalidad de préstamo que la que pueda hacerse en una fase inicial a priori, y tomar con la mayor celeridad posible las medidas oportunas para contrarrestar el daño causado y prevenir futuros desajustes.

En el momento de redacción de este informe las incógnitas son mucho más numerosas que las certezas, y no será sino según avance el proceso de implantación cuando se puedan confirmar o desechar las sospechas y responder a las preguntas planteadas desde los diversos sectores implicados y afectados por el objeto de estudio, teniendo siempre en cuenta que es más deseable reconducir una situación actual que paliar sus efectos futuros.

Más allá del ejercicio de proyección a futuro desde el complejo y cambiante presente que supone este estudio, creemos absolutamente indispensable realizar un seguimiento estructurado de la evolución de las distintas áreas identificadas para responder a los retos y peligros que un cambio de esta magnitud pueda conllevar.

## LÍNEA 1: Concentración en el sector del libro.

Otros casos de aplicación de una modalidad de préstamo en el libro de texto en la enseñanza obligatoria (como el caso de Francia o de Galicia) muestran una clara tendencia hacia la concentración empresarial tanto a nivel de la edición como en el de la distribución y comercialización.

El grado de diversidad de tamaños y modelos empresariales es una de las líneas de seguimiento más objetivas y medibles con la que podemos contar para valorar el impacto del programa en el tejido industrial del libro en Euskadi, y por tanto una de las áreas prioritarias en las que establecer una vigilancia.

El contexto globalizado, la crisis de los soportes ante la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y el sistema de precios libres que establece la ley de lectura, libros y bibliotecas para el libro de texto conforman un entorno que favorece a las grandes superficies de distribución y que dificulta la sostenibilidad de modelos de negocio adaptados a mercados minoritarios en pro de las grandes tiradas de ejemplares en series estándar.

La puesta en marcha del programa de préstamo es una variable más en este conjunto de factores que, en nuestra opinión, agudiza el problema de la concentración al reducir sustancialmente la facturación por venta de libro de texto, un área de negocio tradicionalmente vital para gran parte del sector editorial, gráfico y librero de pequeño y mediano tamaño.

Es necesario contrastar la hipótesis de trabajo con los datos empíricos en años sucesivos según el programa se vaya implantando y extendiendo a toda la educación obligatoria, pública y privada.

### *Indicadores concretos*

- Mapa empresarial de la cadena de valor del libro en Euskadi comparado por etapas: número de empresas, datos de integración empresarial horizontal y vertical, tamaño de las empresas, evolución del empleo, facturación en Euskadi, canales de venta, etc.
- Ratio de penetración del libro de producción propia / producción externa en los centros.

## LÍNEA 2: Diversidad social y multilingüismo.

En conexión directa con la línea de seguimiento anterior, será también necesario observar la capacidad del sector del libro para responder a los cambios sociodemográficos que ocurran en la sociedad vasca en el futuro cercano. Ofrecer un producto adaptado para los nuevos colectivos y a las nuevas realidades familiares, religiosas, lingüísticas y étnicas supondrá un reto importante probablemente imposible e impensable de asumir por un sector en situación de oligopolio.

La realidad bilingüe y cada vez más multilingüe de nuestro país segmenta un ya de por sí reducido mercado de dos millones y medio de habitantes en micromercados que fomentan una industria ágil, pero a la vez, pequeña y frágil que hasta ahora contaba con un elemento de supervivencia que se ve abocado a un radical cambio: los ingresos asegurados vía libro de texto. Esto nos transporta a un nuevo escenario en el que peligran no ya la existencia del libro de texto propiamente dicho, sino de otras manifestaciones de la cultura en relación al sector del libro vasco.

La viabilidad económica de los proyectos editoriales en euskera puede verse seriamente comprometida debido a la reestructuración financiera y comercial que deberán afrontar las empresas editoras y librerías ante el nuevo escenario, así como aquellas nuevas líneas que trabajen la integración lingüística de comunidades entrantes.

Como en el caso anterior, el entorno (en el que el programa de préstamo es un factor más en su vertiente interventora sobre el modelo de negocio existente) conspira a favor de una unicidad idiomática, y la vigilancia deberá establecerse en torno a la presencia del euskera no ya en la escuela, sino en todo el proceso de la cadena de valor del libro, empezando desde la creación y acabando en el número de títulos y ejemplares disponibles en las estanterías de las librerías y grandes superficies.

### *Indicadores concretos*

- Inventario de líneas de trabajo en idiomas diferentes al castellano.
- Evolución de número de títulos propios en euskera.
- Relación entre traducción/creación original en los materiales utilizados en las escuelas.
- Variación en las subvenciones y ayudas específicas a la creación en campos concretos.

### **LÍNEA 3: Cultura: creación y consumo.**

La tercera línea de seguimiento está, de nuevo, conectada con las dos primeras. Al margen de la realidad del aula, el programa de préstamo puede generar cambios e impactos a todos los niveles en el sector del libro y de la creación escrita.

El descenso en la facturación puede, previsiblemente, comprometer la diversidad de títulos publicados y de las temáticas trabajadas, así como provocar un recorte en la calidad global del producto, pero más allá de eso existe el problema fundamental y más grave de la compensación a la labor de creación.

Partiendo de los problemas propios de los mercados pequeños, una medida que reduce el volumen de negocio acentúa el peso relativo de los costes fijos y la necesidad de búsqueda de economías de escala en mercados más atractivos, dificultando, como ya se comentara en la anterior línea, la existencia de otras manifestaciones culturales.

En un escenario en el que la edición de materiales de creación propia en euskera deja de ser rentable es imposible ofrecer incentivos económicos a los autores de nivel y se pasa a una economía de militancia cada vez más limitada en la sociedad emergente. La creación propia se ve así severamente comprometida al favorecer la fuga de autores y la amateurización de la creación de redacciones originales en el libro de texto, contribuyendo una vez más al empobrecimiento de la oferta y a la importación de bienes de consumo culturales.

Si la creación se puede ver afectada en esta nueva situación, también le puede suceder algo similar al consumo. Es necesario tener en cuenta que el 25% de los libros que se compran son libros de texto y que existen hogares en los que es el único libro presente. Además este hecho se ve reforzado por que más de un cuarto de los títulos editados en euskera lo conforman libros de texto para la educación primaria y la ESO.

La reducción de títulos propios puede obstaculizar la potenciación de hábitos de lectura o provocar una dependencia excesiva sobre el producto de origen externo, así como un empobrecimiento del circuito creación-consumo cultural vasco.

### *Indicadores concretos*

- Evolución de títulos de creación propia.
- Evolución de la lectura de títulos propios.
- Variación en los costes de creación y compensación de autores y de propiedad intelectual.
- Cambios de los canales de adquisición de libros en euskera: compra, a través de bibliotecas, en el hogar, préstamo, etc.

## LÍNEA 4: Calidad de la enseñanza.

El mayor argumento a favor de una fórmula de reutilización de libros de texto y material didáctico a través de una modalidad de préstamo se basa en garantizar el acceso a una enseñanza obligatoria y universal de calidad.

Ya se han tratado aspectos como el de la transformación del uso tradicional del libro de texto en propiedad como herramienta de trabajo del alumno (que permitía escribir, tachar, subrayar y anotar en el mismo libro) hacia una nueva concepción de “cesión” temporal en la que el alumno deberá tener un cuidado escrupuloso si el ejemplar va a ser reutilizado a lo largo de 4 cursos escolares o acabar pagando el coste de un nuevo ejemplar.

Todavía no se conocen los datos sobre la recepción por parte del alumnado de esta nueva modalidad de libros en préstamo, pero es cierto que el planteamiento favorece una idea colectivista y solidaria en el sentido de compartir los recursos finitos de forma racional (aunque limita en cierta medida la cualidad de “herramienta” del libro de texto). Por ejemplo, la posibilidad de consultar libros de cursos pasados pasa a ser historia, y sumerge al alumno en una situación de inmediatez permanente, en la que ya no es propietario del libro para darle el uso que mejor le parezca, sino tenente temporal de un material cuyas condiciones deben pasar sucesivas inspecciones.

Sin embargo, y en relación al resto de las líneas, la reducción de la oferta editorial y la hipotética adopción de criterios economicistas por parte de los centros a la hora de decantarse por paquetes de libros adaptados a sus partidas presupuestarias prefijadas dejan entrever una menor flexibilidad y diversidad curricular en detrimento de los contenidos y características propias que los centros de enseñanza puedan ofertar.

### *Indicadores concretos*

- Opinión de los escolares sobre el uso de libros en cesión o préstamo.
- Valoración del profesorado sobre los resultados académicos y del uso pedagógico de libros “intocables”.
- Cambios en la elección de libros de texto por parte de los centros escolares.
- Penetración de grandes editoriales en posición de ofertar paquetes a mejor precio en detrimento de otras.
- Incidencia en los hábitos de lectura por edades.